



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



Misión: "Garantizar el acceso a los derechos de NNA a través de políticas públicas de protección y promoción elaboradas por el Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral"

Asunción, 03 de febrero del 2022

Nota MINNA N° 159/2022

Señor Ministro:

Con especial agrado me dirijo a Vuestra Excelencia, a los efectos de saludarle cordialmente y al mismo tiempo en virtud al circular DGP N° 06/2021, donde se detallan los procesos para la presentación del BAGP correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de conformidad al Art 114 de la Ley 6672/2021; Capitulo 09 – Sistema de Control y Evaluación; Art. 274 inciso 1.b) Informe de Cierre.

En tal sentido, se remite adjunto el documento del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) correspondiente al ejercicio fiscal 2021 del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en el formato establecido por la DGP con los editables correspondientes.

Al agradecer su gentileza, hago propicia la ocasión para expresarle mi consideración más distinguida.



Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

A Su Excelencia
Oscar Llamosas, Ministro
Ministerio de Hacienda

Visión: "Un MINNA con presencia en todo el territorio nacional, rector, referente y garante de la ejecución efectiva de políticas públicas de promoción y protección de los derechos de la niñez y la adolescencia a fin de lograr el funcionamiento efectivo del sistema Nacional – SNPPI"





MITÁ, MITÁKUÑA
HA MITÁRUSU
Mysomelcha
Ministerio de la
NIÑEZ Y
LA ADOLESCENCIA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

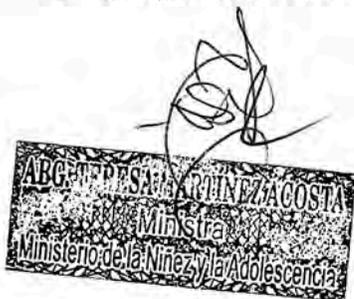
AÑO 2.021





ÍNDICE

Contenido	
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	7
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	7
I.2 Las principales problemáticas que el MINNA apunta a resolver son:	7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	10
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	10
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	15
➤ Asistencia a niños, niñas y adolescentes del Programa Abrazo	15
➤ Inclusiones y Egresos del Programa Abrazo	16
➤ Cobertura del Programa Abrazo por Departamento	16
ANEXO I	18
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	18
III. PROGRAMA CENTRAL	18
III.1 Acciones estratégicas y de apoyo	18
III.2 Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos	18
III.6 Atención Integral a Víctimas de Trata y Explotación Sexual	44
IV. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	46
IV.1 Protección Social a NNA en situación de trabajo infantil peligroso	46
Informaciones complementarias de la entidad	50
IV.2 Abordaje a NNA en Calle, Adicciones o Conf. con la Ley Penal	55
V. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	66
V.3 Protección Especial a NNA separados de su Familia	68
V.4 Atención Integral a NNA de Pueblos Indígenas	73
ANEXO II	76
➤ Avance de la Población Efectiva	76
ANEXO III	78
➤ Recursos Humanos	78
ANEXO IV	79
➤ Informaciones de Género	79

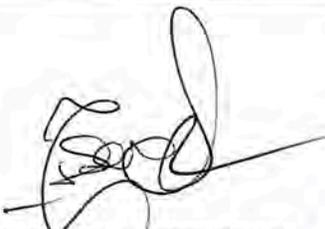


Handwritten signature of the Director General. Below it is the text: "Dra. Néstor G. Martínez G.", "Director General", "Ministerio de la Niñez y la Adolescencia".



SIGLAS

- CDE: Ciudad del Este.
- CODENI: Consejerías Municipales por los Derechos del Niño, la Niña y el Adolescente.
- DGG: Dirección General de Gabinete.
- DGDIS: Dirección de Gestión del Desarrollo Institucional del Sistema.
- DGRR: Dirección de Gestión y Reducción de Riesgo.
- DICUIDA: Dirección de Cuidados Alternativos.
- DPA: Dirección del Programa Abrazo.
- DRI: Dispositivo de Respuesta Inmediata.
- ENPI: Equipo Nacional de Primera Infancia.
- FM: Ficha Madre.
- ICV: Índice de Calidad de Vida.
- IIN: Instituto Interamericano del Niño.
- IIFI: Instituto Iberoamericano de la Primera Infancia.
- INDI: Instituto Paraguayo del Indígena.
- INE: Instituto Nacional de Estadística.
- MDP: Ministerio de la Defensa Pública.
- MEC: Ministerio de Educación y Ciencias.
- MICS: Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados.
- MINNA: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
- MP: Ministerio Público.
- MSPBS: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- NNA: Niñas, niños y adolescentes.
- ONG: Organización No Gubernamental.
- PAINAC: Programa de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en situación de Calle.
- PAIVTES: Programa de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Trata y Explotación Sexual.
- PEI: Plan Estratégico Institucional.
- PONACOL: Política Nacional de adolescentes en conflicto con la ley penal.
- PONAPROE: Política Nacional de Protección Especial.
- REDNNA: Red Nacional de Niñez y Adolescencia.
- SINARH: Sistema Nacional de Recursos Humanos.
- SIPPINA: Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral a la Niñez y la Adolescencia.
- TMC: Transferencia Monetaria Condicionada.
- UNICEF: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.


ARGENTINA PINHEZACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia




Director General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



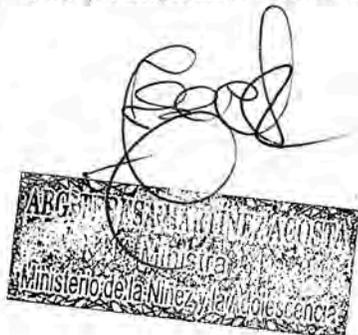
GLOSARIO DE TÉRMINOS

Intervenciones: Representan todas las acciones realizadas por cada área a partir del ingreso de un caso, o el requerimiento recibido en la institución a partir de llamadas recibidas por el Servicio Fono Ayuda u oficios judiciales y/ o personas que acuden a la institución.

Abrazo: El programa Abrazo es un programa del Estado de cobertura nacional que tiene por objetivo contribuir a la erradicación del trabajo infantil peligroso a través de una intervención socioeducativa de protección a niñas, niños y adolescentes que realizan actividades económicas, y promover el rol protector de las familias mediante el ejercicio del derecho a la educación y salud de sus hijos e hijas.

Equipo Técnico: Equipo multidisciplinario de profesionales conformados para realizar intervenciones especializadas en desde los diversos programas y servicios del MINNA, generalmente compuesto por Abogado, Sicólogo, Trabajador Social, Investigador (este último dentro del equipo técnico multidisciplinario del Centro de Adopciones).

Beneficiarios: Participantes de los diferentes programas del MINNA que reciben los beneficios y prestaciones del servicio del cual forman parte.



Handwritten signature and official stamp of the Ministry of the Girl and Adolescent



PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Niñez y Adolescencia posee el mandato legal de cumplir y hacer cumplir las políticas públicas elaboradas por el SIPPINA, poner en ejecución los planes y programas preparados por el Ministerio, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 1.681/2001 “Código de la Niñez y la Adolescencia”, así como cooperar con los gobiernos departamentales y municipales en materia de niñez y adolescencia.

En este marco, el MINNA impulsa sus políticas públicas, planes, programas y estrategias orientados a la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en primer lugar como ente rector en materia de niñez y adolescencia y en complementariedad a ello mediante el establecimiento de servicios de atención directa de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, a través de ofertas y servicios especializados dirigidos a las diversas problemáticas específicas de la infancia y adolescencia, lo cual requiere un permanente proceso de articulación y rectoría.

Asimismo, ejecuta acciones tendientes a garantizar el pleno ejercicio de derechos de la infancia en el Paraguay, las cuales se cimientan sobre tres ejes prioritarios que orientan la gestión institucional y que se encuentran contempladas en el PEI:

- I. Fortalecimiento del rol del MINNA como ente rector, executor, garante y articulador de las políticas de infancia y adolescencia mediante el funcionamiento efectivo de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral,
- II. Fortalecimiento institucional de las capacidades para la implementación de las políticas públicas en articulación con otras instancias del SIPPINA direccionadas a la restitución de derechos y,
- III. Promoción de la familia y visibilización positiva de niños, niñas y adolescentes a través del diseño y rediseño de estrategias de atención según el ciclo de vida.

En este sentido, la institución realiza intervenciones y ofrece servicios de atención las cuales se encuentran estructuradas en un renovado diseño presupuestario institucional que se enmarca en tres programas presupuestarios:





I. Programa Central { XE "I. PROGRAMA CENTRAL" }

- 12.20.1.1.0.1 Actividades estratégicas y de apoyo
- 12.20.1.1.0.2 Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos
- 12.20.1.1.0.3 Atención integral a NNA en situación de riesgo o emergencia
- 12.20.1.1.0.4 Fortalecimiento Sistema de Promoción y Protección de NNA
- 12.20.1.1.0.5 Apoyo Técnico Jurídico a procesos de adopción
- 12.20.1.1.0.6 Atención integral a Víctimas de trata y Explotación sexual

II. Programas Sustantivos

Programa de Protección de la Niñez y Adolescencia { XE "II. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA" }

- 12.20.2.1.0.1 Protección Social a NNA en Situación de Trabajo Infantil Peligroso
- 12.20.2.1.0.2 Asistencia Financiera a Familias
- 12.20.2.1.0.3 Apoyo monetario a familias en situación de riesgo
- 12.20.2.1.0.4 Asistencia alimenticia a familias
- 12.20.2.1.0.5. Abordaje a NNA en calle, adicciones o conflicto con la ley penal

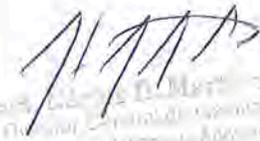
Programa de Promoción de la Niñez y Adolescencia

- 12.20.2.2.0.1 .Atención socioeducativa a niños y niñas de 0 a 4 años y la familia
- 12.20.2.2.0.2 Atención socioeducativa a los adolescentes
- 12.20.2.2.0.3 Protección especial a NNA separados de su familia
- 12.20.2.2.0.4 Atención integral a NNA de pueblos originarios

El presente informe de gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2021 en el marco de las Políticas Públicas en materia de promoción y protección de derechos de NNA, impulsada por la institución en beneficio de la mejora de la calidad de vida de la población de 0 a 17 años.


Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia




Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El MINNA tiene como misión garantizar el acceso a los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de políticas públicas de protección y promoción elaboradas por el sistema nacional de protección y promoción integral, bajo los principios de enfoque de derechos, interés superior de la niña y el niño, participación protagónica, articulación interinstitucional, equidad e inclusión social, focalización para la restitución de derechos, enfoque territorial, gestión por resultados, calidad, integridad y transparencia.

Según las últimas proyecciones de población del INE 2.487.728 personas de la población de Paraguay conforman la población objetivo del MINNA, que comprende a las niñas, niños y adolescentes (de 0 a 17 años). Según la MICS (2016) más de la mitad (52,9%) de los niños, niñas y adolescentes en Paraguay se encuentran en condición de pobreza infantil multidimensional. Es decir que más de la mitad de la niñez no accede a un umbral básico de sus derechos.

I.2 Las principales problemáticas que el MINNA apunta a resolver son:

Problema identificado	Líneas de acción institucional orientadas a la resolución de los problemas identificados
Violencia estructural hacia la Niñez y Adolescencia	1- Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos 2- Atención integral a NNA en situación de riesgo o emergencia 3- Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA 4- Apoyo Técnico Jurídico a procesos de adopción 5- Atención integral a Víctimas de trata y Explotación sexual





<p>Deficiente protección para el desarrollo integral de NNA en situación de especial vulnerabilidad psicosocial</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Protección Social a NNA en Situación de Trabajo Infantil 2- Asistencia financiera a familias 3- Apoyo monetario a familias en situación de riesgo 4- Asistencia alimenticia a familias 5- Abordaje a NNA en calle, adicciones o conf. con la ley penal
<p>Imposibilidad de niños y niñas a gozar de las mismas oportunidades de vida sana y desarrollo pleno de sus derechos para la superación de la pobreza</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1- Atención socioeducativa a niños y niñas de 0 a 4 años y la familia 2- Atención socioeducativa a los adolescentes 3- Protección especial a NNA separados de su familia 4- Atención integral a NNA de pueblos originarios

<p>Oferta Programática vinculada a la Niñez y Adolescencia Oferta Programática</p>	<p>Principales servicios institucionales asociados</p>
<p>Política Nacional de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Fortalecimiento del Sistema Nacional de promoción y protección integral de la niñez y adolescencia y todos sus componentes</p>
<p>Sistema de Protección Social</p>	<p>Programa Abrazo, PAINAC, 147, Dispositivos de Respuesta Inmediata, Atención a niños en situación de calle, Desarrollo del Sistema, Centro de Adopciones, DICUIDA, Atención a niños, niñas y adolescentes en situación de</p>







 Econ. Néstor D. Martínez B.
 Director General de Gestión
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



	riesgo, Inclusión e Identidad
Estrategia Nacional de Primera Infancia Kunu`u	Programas de atención a la primera infancia
Estrategia de Atención al Adolescente	Programa Abrazo, Desarrollo del Sistema
Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes	PAIVTES, CAMPAÑA #TODOSSOMOSRESPONSABLES,
Plan Operativo Oñondivepa	Coordinación interinstitucional, Trabajo Comunitario con las familias, Atención a través de los DRI y el Departamento de Pueblos Indígenas
Programa Abrazo	Focalización, Soporte Familiar, Atención en Centros, Fortalecimiento de Redes
Dispositivos de Respuesta Inmediata	DRI Calle, DRI Red, DRI Adicciones
Plan de Acción País para erradicar la violencia contra la Niñez y Adolescencia	CAMPAÑA #TODOSSOMOSRESPONSABLES


 ABCG
 MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
 Ministra
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia




 Econ. Néstor D. Martínez B.
 Director General de Gabinete
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Fortalecimiento del rol del MINNA como ente rector, ejecutor, garante y articulador de las políticas de infancia y adolescencia mediante el funcionamiento efectivo de las instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Promoción y Protección Integral (SNPPI).

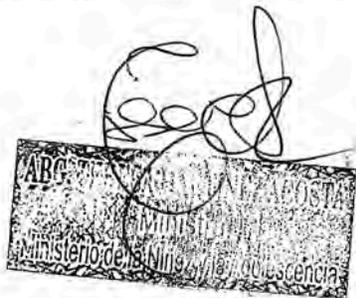
ESTRATEGIA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA - KUNU'U

En su carácter de ente rector en materia de niñez y adolescencia, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) asume la Coordinación Interinstitucional y Jefatura del **EQUIPO NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA (ENPI)**. En este contexto, se implementa la **Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (ENAIPI – KUNU'U)**, que tiene como objetivo fortalecer e integrar los puntos de contacto que ya tienen las distintas instituciones del Estado, optimizándolas para lograr un mejor servicio, a través del trabajo territorial para estandarizar protocolos y trabajo intersectorial, priorizar la inversión para el cierre de brechas en equipamiento, infraestructura, recursos humanos y fortalecer la gobernanza en temas de primera infancia.

El equipo está integrado por las siguientes instituciones: el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Desarrollo Social, Gabinete Social de la Presidencia de la República y la Secretaría Técnica de Planificación.

ESTRATEGIA KUNU'U EN TERRITORIOS

Realización de encuentros distritales entre los referentes de las instituciones integrantes del ENPI e instancias municipales para lograr un trabajo de articulación y coordinación multisectorial en temas de primera infancia, en Iturbe (Guairá); Piribebuy (Cordillera); San Ignacio (Misiones); Nueva Italia y Villeta (Central) y Asunción. Siendo sus principales acciones en el primer año de implementación: a) Captación temprana de embarazadas y realización de al menos cuatro controles prenatales, b) Inscripción oportuna del recién nacido en el Registro Civil, c) Entrega del Kit de bienvenida al Recién Nacido.





Además de la rectoría llevada adelante por el ENPI, se han establecido mesas de trabajo multisectoriales:

- **MESA DE COMUNICACIÓN:** con el propósito de realizar un trabajo en conjunto sobre las ideas e información que se debe publicar o dar a conocer en el marco de la estrategia.
- **MESA DE PRESUPUESTO:** orientada a la planificación en cada institución conformante del ENPI de las acciones en relación a la primera infancia y su vinculación a los presupuestos de cada uno de los entes.
- **MESA DE TERRITORIO:** para la implementación de la estrategia en territorio con actores de las diferentes instituciones que integran el ENPI y gobiernos locales.
- **MESA DE DATOS:** a fin de que permita generar información desagregada en base a indicadores establecidos por los actores de la estrategia.

CAPACITACIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS KUNU'U

- **Guía de lineamientos y estándares para la implementación de ludotecas.** Elaborado con asistencia técnica de UNICEF, con la participación de los actores de los territorios KUNU'U.
- **Manual de funciones para los EDI KUNU'U,** que se implementan según convenio MEC/MINNA en el marco del proyecto “Eñangareko ndemembyra’y”.

Además, se encuentran en proceso:

- **Adquisición de 3 Ludotecas fijas** en Asunción, Encarnación y Caacupé y 17 ludotecas itinerantes para su funcionamiento en diferentes departamentos del país.
- Capacitaciones dirigidas a funcionarios, funcionarias y agentes comunitarios: “**Articulación Interinstitucional en Acción**”, con facilitadores del Banco Mundial, con participantes pertenecientes al distrito de Villeta e instancias del nivel central del ENPI y, “**Ludotecas, instalación y funcionamiento**”, con la participación de referentes de Villeta, San Ignacio, Asunción y de diferentes instancias del MINNA.





• **Adquisición de 680 kits de bienvenida a ser distribuidos en los territorios priorizados por la Estrategia KUNU’U**, el Programa Abrazo y de acciones vinculadas a la atención a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y emergencia; en el marco del apoyo al Sistema de Protección Social – Unión Europea.

• **Entrega de 500 kits de bienvenida al Recién Nacido** en el municipio de San Ignacio, Misiones, con el apoyo de UNICEF.

HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE DESARROLLO INFANTIL – EDI

En base a un acuerdo entre el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y el Ministerio de Educación y Ciencias, en el marco del mencionado proyecto, se acordó el traspaso efectivo al MINNA de **14 Espacios de Desarrollo Infantil (EDI)** del MEC, más 5 espacios a ser refaccionados, donde se prestará atención con enfoque comunitario a niñas y niños desde los 4 meses hasta los 3 años, en situación de vulnerabilidad y sus familias, en servicios ininterrumpidos a lo largo del año. Hasta la fecha han sido habilitados 5 de dichos espacios en el Dpto. de Paraguarí (Paraguarí), Dpto. Central (San Lorenzo), Dpto. Alto Paraná (Santa Rita), Asunción (Zona de la terminal de Ómnibus y en el Barrio Sajonia).

HABILITACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN KUNU’U RENDA

Mediante una alianza interinstitucional entre el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), la Oficina de la Primera Dama, DIBEN y el apoyo de Plan International, se habilitó en las inmediaciones de la Avda. Eusebio Ayala y Choferes del Chaco de Asunción, el Centro de Atención “KUNU’U RENDA” para protección inmediata de niñas y niños de 0 a 5 años, en situación de vulnerabilidad y/o situación de trabajo infantil. El Centro actualmente atiende a unos 30 niñas y niños.

SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO A 40 MUNICIPIOS EN ACCIONES DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL ÁMBITO MUNICIPAL

A partir del apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar parcialmente el Programa de Desarrollo Infantil Temprano.










Las acciones a llevar adelante por el MINNA incluyen:

- Fortalecer la gestión de atención a la primera infancia en 40 municipios de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Guairá, Caazapá, Central, Ñeembucú, Misiones, Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú, Pte. Hayes y Boquerón.
- Capacitar a los agentes miembros de los Consejos Municipales de los municipios seleccionados en programas DIT e implementar la estrategia de capacitación a madres, padres y/o cuidadores desarrollada por el MINNA en 15 municipios.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN – SNPPI

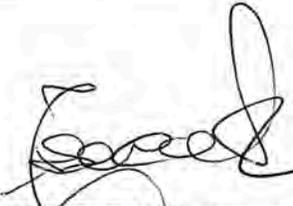
La actuación de los Consejos Departamentales y Municipales de Niñez y Adolescencia y de las CODENI apunta a la gestión en favor de la niñez y adolescencia desde las instancias de gobiernos locales, enfocando sus acciones de protección y promoción en base a las necesidades, particularidades y realidades de cada territorio.

Actualmente, se cuenta con **Consejos Departamentales de Niñez y Adolescencia** en los departamentos de: Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Presidente Hayes y Boquerón. De los 261 municipios existentes actualmente, se cuenta con **Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia en 64 municipios**; en tanto se encuentran instaladas y en funcionamiento **245 CODENIs**.

- **FORTALECIMIENTO DE LAS CODENIs.** A través de talleres realizados en diferentes departamentos con responsables de las CODENIs, quienes se capacitaron sobre el rol que les compete según las normativas, ley orgánica municipal, los planes de desarrollo municipal, presupuesto para los programas sociales, entre otros temas.

CAPACITACIÓN Y LANZAMIENTO DE GUÍAS DE ARTICULACIÓN CON GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS

Mediante la aprobación de estas guías elaboradas por primera vez desde el Estado, se realizó la uniformidad de criterios para el fortalecimiento de acciones en las instancias



Ministerio de la Niñez y la Adolescencia







departamentales y municipales de niñez y adolescencia. Las mismas fueron elaboradas en el marco del proyecto “Niños, niñas y adolescentes libres de violencia” impulsado por el MINNA, con el apoyo técnico de UNICEF y la financiación de la ITAIPÚ BINACIONAL, y están compuesta por los siguientes materiales:

- ***Guía Municipal del Modelo de Intervención Territorial para niñas, niños y adolescentes***, para orientar acciones locales de gestión y reducción de riesgo de desastres que garanticen la protección integral de niñas, niños y adolescentes en contextos de vulnerabilidad y emergencia.
- ***“Guía Municipal de acciones de Protección a niñas, niños y adolescentes”***, herramienta para comprender de manera práctica, clara y simple el rol de las municipalidades en la promoción y protección de la infancia y adolescencia de su comunidad.
- ***“Guía para la elaboración de Planes Departamentales y Municipales de niñas, niños y adolescentes”***, articulando enfoques y aspectos metodológicos útiles para los actores de los Consejos, conforme a los criterios del sistema de planificación por resultados del Paraguay, teniendo presente los planes departamentales/municipales de desarrollo.
- ***“Guía Municipal para promover la participación de los niñas, niños y adolescentes”*** para orientar a las Municipalidades a fin de impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes y su interacción con los distintos actores institucionales así como la conformación de redes de NNA.
- ***“Guía para los Consejos Departamentales y Municipales de niñas, niños y adolescentes”***, como herramienta orientada para las Gobernaciones y Municipalidades para la instalación y conformación de Consejos Departamentales y Municipales en el marco de SNPPI.

Se realizaron capacitaciones para el manejo de las guías, llegando a los referentes de CODENIs del departamento Central y de la Región Occidental (Chaco).

En cuanto a acompañamiento y asistencia técnica del MINNA a instancias municipales, cabe resaltar:





- La participación de 690 actores locales del SNPPI, para la elaboración de borradores de planes municipales.
- Implementación de programas locales de promoción y orientación familiar con énfasis en la adolescencia, en torno a las CODENIs y organizaciones locales vinculadas a adolescentes, en los distritos de Hernandarias, Ciudad del Este, Luque, Capiatá, Limpio, Caaguazú, Santa Rosa del Aguaray, Asunción. Departamentales de Central, San Pedro, Alto Paraná y Caaguazú.
- Relevamiento en 8 municipios de 96 servicios para adolescentes. Los servicios abordados responden a las áreas: educación, salud, social, discapacidad, deportes, recreación, desarrollo cultural, capacitación laboral, medios de vida. Esto, a través del proyecto “Niños, niñas y adolescentes libres de violencia” impulsado por el MINNA, con el apoyo de UNICEF y la financiación de la ITAIPU BINACIONAL.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ *Asistencia a niños, niñas y adolescentes del Programa Abrazo*

Detalle	Cantidad	
	Año 2020	Año 2021
Niños y adolescentes atendidos	9.884	10.238
Niños y adolescentes en centros	(*) 1.750	(**) 933
Familias que reciben TMC	2.060	3.180
Familias con acompañamiento social	3.055	2.215

(*) NNA Asistencia en centro hasta la segunda semana del mes de marzo del año 2020, a partir del 11 de marzo ,debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional en curso.





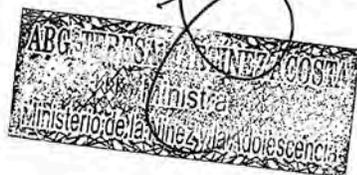
(**)Apertura gradual de centros de atención conforme a protocolos sanitarios, desde el mes de mayo con asistencia 15 NNA por turno.

➤ **Inclusiones y Egresos del Programa Abrazo**

Detalle	Cantidad	
	Año 2021	
	Inclusiones	Egresos
Niños	382	71
Niñas	345	73
Adolescentes	123	89

➤ **Cobertura del Programa Abrazo por Departamento**

Cobertura del Programa Abrazo		
Departamento	Distritos	Familias Beneficiarias del Programa Abrazo
Capital	Asunción	424
Central	Luque	169
	Fdo. De la Mora	87
	Lambaré	83
	Capiatá	117
	Mariano R. Alonso	100
	San Lorenzo	146
	Guarambaré	155
	Itaugua	74
	J. A. Saldivar	150
	Aregua	94
	Villeta	101
	Villa Elisa	86
San Pedro	Itacurubí del Rosario	48





Alto Paraná	Presidente Franco	87
	Ciudad del Este	215
	Hernandarias	39
Amambay	Pedro J. Caballero	15
Caaguazu	Coronel Oviedo	75
	Caaguazu	46
Canindeyú	Salto del Guaira	26
Concepción	Concepción	83
Cordillera	Caacupe	174
	Tobati	136
Guaira	Villarrica	70
Itapua	Encarnación	194
	Cambyreta	161
	Trinidad	58
	Jesús	13
Misiones	Santiago	248
	San Patricio	47
	Santa Rosa Misiones	97


Ministerio de la Niñez y la Adolescencia




Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

III. PROGRAMA CENTRAL { XE "I. PROGRAMA CENTRAL" }

III.1 Acciones estratégicas y de apoyo

Principales logros:

- Mantenimiento de la totalidad de los servicios de atención durante la Declaración de Emergencia Sanitaria.
- Implementación progresiva de acciones mejora institucional en el marco del Control Interno. Calificación Institucional según CGR "Nivel Gestionado".
- Transparencia y acceso a la información de manera precisa. Los portales de información son permanentemente actualizados, de modo que la ciudadanía pueda acceder a información para el ejercicio del control ciudadano
- Alta Ejecución Presupuestaria
- Optimización de la distribución de recursos humanos.
- Desde su rol de Ente Rector en relación a la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, ante la emergencia sanitaria por el COVID 19, desarrolla cuatro líneas de intervención: Prevención, Protección, Comunicación y Atención directa, y trabaja en el fortalecimiento de la articulación del Sistema Nacional de Protección y Promoción Integral de la Niñez y la Adolescencia.

III.2 Atención Integral a NNA para la Restitución de Derechos

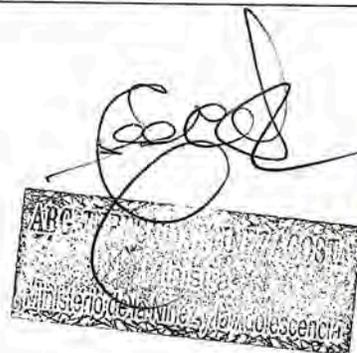
Dirección de Asuntos Internacionales

- Para enfrentar los desafíos identificados a partir de una reorganización institucional en materia de protección internacional, se crean equipos multidisciplinarios de abordaje comprendido por abogados, psicólogos y trabajadores sociales, cada intervención realizada es altamente consensuada por cada profesional que participa en los procesos de creación de estrategias integrales destinadas a encontrar una mejor protección de cada caso particular.





- Siendo la principal herramienta la cooperación jurídica internacional, se brinda asistencia a personas que requieran apoyo institucional, conforme a los Convenios citados, de manera a arbitrar mecanismos de respuesta interinstitucional.
- Protección y atención multidisciplinaria y especializada a 27 niños, niñas y adolescentes que fueron vulnerados en contextos internacionales y/o movilidad humana.
- Departamento de Restitución Internacional: 42 casos ingresados tanto como país requerido como país requirente
- Departamento de Apoyo Técnico y Medidas de Protección: 5 casos ingresados
- Departamento de Cooperación Internacional: 80 casos ingresados tanto como país requerido como país requirente
- Participaciones de niños niñas y adolescentes dependiendo de su grado de madurez, en la toma de decisiones de las intervenciones que se suscitan en su entorno.
- El equipo técnico conformado por profesionales del área de Derecho, Psicología y Trabajo Social elaboraron un informe técnico sobre los indicadores de vulnerabilidad psicosocial detectados con el ingreso de casos de Trata de personas durante la pandemia por le Covid-19. EL mencionado informe se remitió a la Mesa Departamental de Trata de Caaguazú y Encarnación para establecer intervención integral a la Cooperación Española (A.E.C.I.D.) y al Gobierno de Chile
- Capacitación con la OIM para funcionarios de Migraciones y Dependencias del MINNA
- Reuniones Regionales con Autoridades centrales: 3
- Reunión virtual con Autoridades del grupo Interinstitucional impulsor para la elaboración de Política Nacional de cuidados (GIPC): 1
- Reunión con el Ministerio de la Mujer sobre ante proyecto de Ley de Políticas de Cuidados: 1
- El MINNA acompaña mesa de trabajo interinstitucional denominada Ciudades Fronterizas con el objetivo de recabar datos y conocer las problemáticas específicas de ciudades fronterizas del país y dar respuesta a las mismas abocados en trabajar en la prevención de vulneraciones de derechos de niñez y adolescencia migrante y atención de situaciones para la protección de NNA: 1





- Atención integral a niños , niñas y adolescentes en las ciudades de Villeta, Capiibary, General Resquin y Santa Rosa del Aguaray con el móvil de Atención del Ministerio de la Mujer
-
- Protección y atención multidisciplinaria y especializada a 80 niños , niñas y adolescentes no acompañados.
- La dirección cuenta con un acompañamiento interinstitucional bajo un convenio de dos instituciones
- Planes de protección y asistencia a niños, niñas y adolescentes en casos de Restitución y visita internacional, Cooperación Internacional y Apoyo Técnico y Medidas de Protección (planes de inserción familiar planes de protección integral a NNA en situación de vulnerabilidad en el ámbito internacional, migración segura y post inserción:66
- Elaboración de Protocolo y ruta de intervención de Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes en Paraguay
- Establecimiento de Ruta de intervención con SENAF-Argentina en procesos de restitución, visita y cooperación internacional además de monitoreo como medida de protección y apoyo técnico
- Reinserción efectiva de los NNA acorde a los planes de vida elaborados por el Equipo Técnico en casos de Cooperación Internacional:36
- Protección integral de NNA en situación de vulnerabilidad en contexto internacional por medio del enlace con actores del sistema Nacional de Protección y Promoción de derechos:15
- Migración segura en casos de restitución y cooperación internacional con enlace con instituciones del sistema de protección de otros países (Argentina, Brasil)
- Monitoreo post inserción de NNA en Paraguay y/o en otros países por medio de enlace con instituciones del sistema de protección de otros países:26
- Retorno de niños, niñas y adolescentes a Paraguay en el marco de la Restitución Internacional como país requirente:4

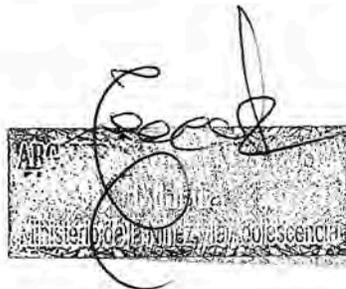




- Formación continua de los Equipos Técnicos con la participación en cursos internacionales sobre migración segura de niños, niñas y adolescentes, Trata de personas, restitución y visita internacional entre otros
- Participación en la Mesa de Trabajo de Ciudades Fronterizas en convenio con el Ministerio del Interior.

Fono Ayuda – 147

- El servicio Fono Ayuda 147, como puerta de entrada de situaciones de vulneraciones de Derechos de niñas, niños y adolescentes. Se realizan articulaciones con Instancias del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes; Policía Nacional (911-Comisarias), CODENI, Ministerio de la Defensa Pública, Ministerio Público, Ministerio de Educación y Ciencias, a otros Programas y/o servicios del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia y/o a cualquier instancia que la situación planteada lo requiera. Todas las acciones teniendo en cuenta el Interés Superior de la Niña, Niño y Adolescente, para el logro de la Restitución de los Derechos vulnerados.
- En cumplimiento con el POI 2021, la meta establecida del Servicio Fono Ayuda 147 para el periodo 2021 es de 21.500 intervenciones, en donde se ha logrado llegar a un total de 19.467 intervenciones, en donde se ha reportado 9.392 niñas, niños y adolescentes y 356 grupos de niñas, niños y adolescentes, (cuya cantidad de conformación no se pudo precisar) con algún tipo de vulneración o en situación de vulnerabilidad, cuyas situaciones han sido derivadas a alguna instancia del SIPINNA. Al respecto se han realizado 3.813 derivaciones formales en formato de Nota de Fono Ayuda al Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes SIPINNA.
- Los inconvenientes que impidieron el cumplimiento de los resultados y metas:
 - Insuficiente cantidad de funcionarios para la cobertura de atención y derivación.
 - Medidas tomadas desde la declaración de cuarentena por pandemia, siendo una de las medidas la cantidad reducida de funcionarias/os en espacio reducido, el trabajo en modalidad de cuadrilla que disminuye la atención de llamadas, implementada en





todo el primer semestre, y cuyos meses fueron las que no se pudieron llegar a la meta por mes.

- Ausencias de Orientadores Sociales por enfermedad varias.

Dispositivo de Respuesta Inmediata (DRI RED)

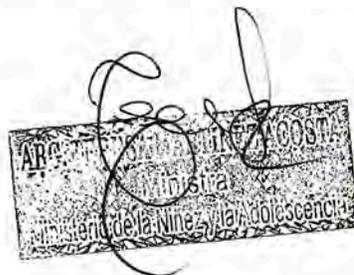
- Superación de la meta programada para el año 2021 con un total de 27584 intervenciones llegando así a la Restitución de derechos a 1429 NNA, se ha logrado la derivación e intervención inmediata de los casos de vulneración y vulnerabilidad por parte de las instituciones correspondientes (Ministerio de la Defensa Publica, Ministerio Publico, CODENI,MSP y BS) así como la protección de NNA en situación de vulneraciones y/o vulnerabilidades.
- Se ha logrado el ingreso de 48 familias al beneficio de asistencia financiera, de carácter excepcional y temporal, llegando a la suma de 51.700.000gs entregados en total a familias en situaciones de pobreza extrema y familias cuyo uno o más integrantes sean NNA con discapacidad.
- Cabe mencionar que esta dependencia no ha superado la meta prevista en cuanto a entrega de Cesta Básicas de Alimentos estimada, ya que no se ha percibido de los mencionados insumos en los meses de Enero a Mayo.
- Funcionamiento ininterrumpido del servicio durante todo el 2021, respetando el cumplimiento del Protocolo del MSP y Bs y la resolución ministerial en el mismo sentido de los protocolos establecidos por el MSP y BS por la Pandemia que en nuestro país se inició en el primer trimestre.
- Reconocimiento interinstitucional del servicio como un servicio de respuesta inmediata, esto a raíz de que utiliza diferentes estrategias para dar respuestas y movilizar al sistema para que los actores legalmente con atribuciones realicen las acciones ajustadas a la ley.





Dispositivo de Respuesta Inmediata (DRI CALLE)

- Desde el DRI CALLE y mediante las Promotoras Sociales se ha mapeado un total de 05 municipios tales como Asunción, Luque, Fernando de la Mora, San Lorenzo y Fernando de la Mora respectivamente.
- En ese sentido, se ha detectado un total de 178 focos (focalización entendida como la geo- referenciación de los lugares, sitios y cruces semafóricos de los distritos dónde se observan niños, niñas y adolescentes) en los distritos mencionados. Ésta focalización implicaron actividades tales como la descripción y/o caracterización de cada foco enfatizando la presencia de los NNAs y las actividades que realizan en la vía pública; se enfatizó principalmente a los NNAs que se encontraban sin el acompañamiento parental por lo que las acciones fueron diferenciándose en cuanto a las ofertas de los servicios.
- Protección inmediata de NNAs en los dispositivos de protección del MINNA y otros en Convenios con el Ministerio de Educación y Ciencias; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Instituciones de Abrigo.
- Vinculación de NNAs con dispositivos de salud especializada tales como Centro Nacional de Control de Adicciones, Centros de Traumas, Hospitales Pediátricos de referencia nacional.
- Derivación de situaciones de vulneración de derechos de NNAs a las instancias jurisdiccionales para medidas cautelares de urgencia.
- Intervenciones interinstitucionales en espacios públicos a fin de proteger a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.
- Participación en mesas técnicas interinstitucionales para la protección inmediata de NNAs.-



Handwritten signature



III.3 Atención Integral a NNA en situación de riesgo o emergencia

Gestión y Reducción de Riesgos

- Habilitación de un Espacio Seguro Adolescente en el Barrio San Francisco, como punto de referencia a la adolescencia, que viven en la zona, que requiera la atención del MINNA y vinculación con otras instituciones o servicios.
- Visitas técnicas a 32 Centros del Programa Abrazo para seguimiento, relevamiento de información y elaboración de sus mapas de riesgos, en el marco de la reapertura de atención en Centros del Programa Abrazo, con alcance para el retorno de 1.050 niños, en la primera fase.
- Desarrollo y aprobación por resolución de un protocolo en el marco de reapertura de Centros de atención del Programa Abrazo.
- capacitación con respecto al protocolo sanitario de acciones y técnicas que se consideran adecuadas para la prevención del contagio y propagación del COVID-19, en el marco de reapertura de atención en Centros del Programa Abrazo.
- Elaboración del Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección período 2021 – 2022 de para la respuesta en atención a niñas, niños y adolescentes, con apoyo de la organización Luna Nueva.
- Elaboración del Plan de Contingencia Institucional del MINNA (período 2022 – 2023) para la respuesta en atención a niñas, niños y adolescentes, con apoyo de la organización Luna Nueva.
- Fortalecimiento de capacidades en Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres (GIRD) dirigido a 22 funcionarios del departamento de Misiones.
- Validación del Protocolo Retorno Seguro a clases y validación protocolos Red de internados del Chaco, con el MEC y el MSPYBS.
- Fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la DGRR para la respuesta en atención a niñas, niños y adolescentes, con apoyo de la organización Luna Nueva.
- Jornada de apoyo a vacunación anticovid a embarazadas - DIA E, coordinación con el Ministerio de Salud. Se realizó entrega de 40 kits de recién nacido a las embarazadas, además talleres sobre lactancia materna y los primeros mil días.



Handwritten signature



- Talleres de prevención de la violencia y rutas de derivación en contexto de emergencia, dirigidos en comunidades vulnerables en los distritos de Asunción, Limpio y Villeta, con alcance a 250 personas de las comunidades y 100 niños y adolescentes.
- Taller de elaboración de juguetes dirigidos a docentes y referentes comunitarios de 11 instituciones educativas de la ciudad de Limpio.
- Taller de Disciplina Positiva dirigidas a mujeres privadas de su libertad (MPL) en el Centro Penitenciario Buen Pastor y a madres del Refugio Copaco.
- Jornada lúdica recreativa dirigida a NNAs en conmemoración al día internacional de los DDHH, en el Bañado Norte con alcance a 200 niños.
- Jornada lúdica recreativa dirigida a NNAs en el marco de la actividad "Jugando Aprendo", realizado en Limpio con alcance a 100 niños, en el marco de entrega de Ludotecas con la Fundación Alda.
- Cobertura Operativo Itapé a través de la instalación de un Espacio Seguro para la protección de NNAs. Se atendieron 154 niños, niñas y adolescentes.
- Jornada de apoyo a vacunación anticovid a adolescentes, en coordinación con el Ministerio de Salud.
- Acompañamiento en las actividades en el marco del Proyecto "Comunidad activa. Comunidad saludable" Capacitación con Adra Paraguay, con alcance a 200 niños, niñas y adolescentes, en los distritos de Asunción y Villeta.

{ XE "12.20.1.1.0.3 Atención integral a NNA en situación de riesgo o emergencia" }
XE "12.20.1.1.0.3 Atención integral a NNA en situación de riesgo o emergencia" }

III.4 Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA

Dirección de Gestión de Desarrollo Institucional del Sistema

Las principales acciones desarrolladas por la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA, dependiente del VICEMISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL y los resultados alcanzados en base a los tres ejes





prioritarios establecidos para la gestión institucional contempladas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA:

La actuación de los Consejos Departamentales y Municipales de Niñez y Adolescencia y de las CODENI apunta a la gestión en favor de la niñez y adolescencia desde las instancias de gobiernos locales, enfocando sus acciones de protección y promoción en base a las necesidades, particularidades y realidades de cada territorio.

Actualmente, se cuenta con **Consejos Departamentales de Niñez y Adolescencia** en los departamentos de: Concepción, San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Presidente Hayes y Boquerón. De los 261 municipios existentes actualmente, se cuenta con **Consejos Municipales de Niñez y Adolescencia en 64 municipios**; en tanto se encuentran instaladas y en funcionamiento **245 CODENIs**.

FORTALECIMIENTO DE LAS CODENIs. A través de llamadas telefónicas se realiza un acompañamiento y orientación continua, capacitaciones, talleres virtuales y presenciales realizados en diferentes departamentos con responsables de las CODENIs, quienes se capacitaron sobre el rol que les compete según las normativas, ley orgánica municipal, los planes de desarrollo municipal, presupuesto para los programas sociales, entre otros temas.

CAPACITACIÓN Y LANZAMIENTO DE GUÍAS DE ARTICULACIÓN CON GOBERNACIONES Y MUNICIPIOS

RESOLUCIÓN MINNA N° 594/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LAS GUÍAS DE ACCIONES DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL PROYECTO NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LIBRES DE VIOLENCIA”

- 1) "Guía Municipal del Modelo de Intervención Territorial para niños, niñas y adolescentes".
- 2) "Guía Municipal de acciones de Protección a niños, niñas y adolescentes".
- 3) "Guía de Planes Departamentales y Municipales de niños, niñas y adolescentes".
- 4) "Guía Municipal para Promover la Participación de los niños, niñas y adolescentes".





5) “Guía para los Consejos Departamentales y Municipales de niños, niñas y adolescentes”.

Mediante la aprobación de estas guías elaboradas por primera vez desde el Estado, se realizó la uniformidad de criterios para el fortalecimiento de acciones en las instancias Departamentales y Municipales de Niñez y Adolescencia. Las mismas fueron elaboradas en el marco del proyecto “NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES LIBRES DE VIOLENCIA” impulsado por el MINNA, con el apoyo técnico de UNICEF y la financiación de la ITAIPÚ BINACIONAL.

Se realizaron capacitaciones para el manejo de las guías, llegando a los referentes de CODENIS del departamento Central y Asunción, participaron de esta capacitación representantes de: Asunción, Luque, Itá, Guarambaré, Ypacaraí, J. Augusto Saldivar, Ñemby, San Lorenzo, Villa Elisa, Villeta, Capiatá, Nueva Italia, San Antonio, Lambaré, Itauguá, Mariano Roque Alonso, Ypané.

Esta capacitación se realizó en el marco de proyecto “Niñas, Niños y Adolescentes libres de Violencia” y tuvo como objetivo proveer a los funcionarios de la CODENIS herramientas para actuar ante los problemas que se les presenta en esta instancia municipal.

Primer Encuentro de la Región Occidental para de Capacitación a Secretarías Departamentales NA y Referentes de CODENI de los departamentos de Boquerón, Presidente Hayes y Alto Paraguay, sobre la utilización de las Guías de Acciones de Protección a NNA, el evento tuvo lugar en el Salón multiuso del Hotel Golondrina en la ciudad de Filadelfia departamento de Boquerón, y en el mismo asistieron la Ministra de la Niñez y la Adolescencia Teresa Martínez, la Viceministra Alicia Jové, el Director de Asesoría Jurídica Nelson Coronel y Mariela Espínola Directora del Centro de Formación del MINNA, asistieron además en el acto de apertura, el Gobernador de Boquerón Darío Rafael Medina, el intendente de Filadelfia Claudelino Dávalos y Andrea Sid de Unicef Paraguay, participaron referentes de los municipios de: Filadelfia, Mariscal Estigarribia, Loma Plata, Carmelo Peralta, Irala Fernández, Nanawa, Boquerón

En cuanto a acompañamiento y asistencia técnica del MINNA a instancias municipales, cabe resaltar:

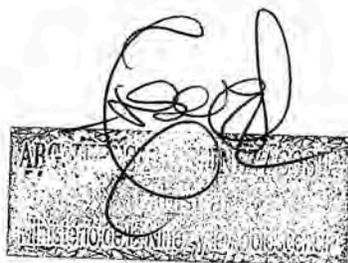




- Cabildeo con las autoridades municipales de Nueva Londres, Raúl Arsenio Oviedo, Mcal. Francisco Solano López y Tacuati sobre la importancia de contar con una Consejería por los Derechos de la Niñez y Adolescencia (CODENI)
- Participación en la 1ra y 2da sesión del Consejo Municipal de Niñez de la ciudad de Caaguazú
- Reunión con el intendente de la ciudad de San Pablo, departamento de San Pedro, quien presento al nuevo encargado de CODENI, desde la DGDIS se compromete el apoyo técnico al primer referente de CODENI de dicho municipio
- Presentación del proyecto " DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA" a las autoridades locales de las ciudades de Santa Rosa del Aguaray, San Pedro y Caaguazú, del departamento de Caaguazú
- Coordinar reactivación del Consejo Municipal de la ciudad de Mbuyapey
- Acompañamiento a los encuentros de capacitación sobre Trabajo Infantil y el Registro del Adolescente Trabajador – RAT, en el marco del "Trabajo Adolescente Protegido" en conjunto con el MTSS en los distritos de : Mbuyapey, Mbocayaty del Guaira, Pirayú, Paso Yobai, Félix Pérez Cardozo, Simón Bolívar, Fulgencio Yegros, Paraguari, La Pastora, San Alfredo, Arroyito, Tacuati, 25 de Diciembre, Guayaibi, San Vicente Pancholo, Arroyos, y Esteros, Caacupe, Eusebio Ayala, San Bernardino, Tobatí, Valenzuela, 3 de Mayo, Caazapá, Yuty, General Higinió Morinigo, San Estanislao, Lima, Villa del Rosario, Itacurubi del Rosario, General Isidoro Resquín, General Elizardo Aquino, Saltos del Guaira, Nueva Esperanza, Katuete, Villa Ygatymí, Curuguaty, Pedro Juan Caballero, Karapaí, Bella Vista Norte, Concepcion, Sargento José FelixLopez,, Belén, San Carlos del Apa, Caaguazú, Juan Manuel Frutos, Raul Arsenio Oviedo, Repatriación, Carayao, Filadelfia, Loma Plata, Mariscal Estigarribia, José Fassardi, Villarrica, Ñumí, Yataity del Guaira, Independencia, Dr. Bottrel, Asunción, Itá, Lambaré, Itaugua, Fernando de la mora, Limpio, Luque, Ñemby, San Lorenzo, Villeta

Departamento de Participación Protagónica

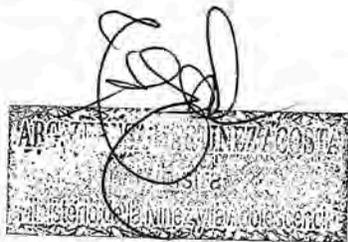
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJECUTIVO A NNAS, realizado en Deportista Roga, de la Secretaría Nacional de Deportes llegando a ese proceso tanto en formato virtual como





presencial a una población total de 261 personas. En detalle: Total Adultos; 155; Adultos Varones; 63 Adultas mujeres; 92; Total NNA: 106, Total Niñas y adolescentes mujeres: 89. Total Niños y adolescentes varones: 17.

- Resolución MINNA N°905/2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DENOMINADO “DIÁLOGO NACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES INTEGRANTES DE CONSEJOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES (DINNA)” DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO REGIONAL PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.
- 7 encuentros con referentes adultos para la promoción de la participación a nivel departamental y distrital (Presencial y virtual).
- Participación en representación de Paraguay en el Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente, CEPIA 4, organizado por el IIN-OEA (Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Perú) Vía ZOOM.
- Participación de adolescentes de Caaguazú, Guairá, y Misiones en Grupo Organizado Temático Sistemas de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (GOT SIPPINNA) Organizado por el IIN-OEA. Vía ZOOM
- Participación en representación de Paraguay en el Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente, CEPIA 4, organizado por el IIN-OEA (Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Perú) Vía ZOOM.
- Participación en representación de Paraguay en el Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente, CEPIA 4, organizado por el IIN-OEA (Costa Rica, Nicaragua, Paraguay, Perú) Vía ZOOM.
- Participación en representación de Paraguay en el Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente, CEPIA 5, organizado por el IIN-OEA (Costa Rica, El Salvador, Paraguay)
- Participación en representación de Paraguay en el Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente, Reunión final CEPIA 5, organizado por el IIN-OEA (Costa Rica, El Salvador, Paraguay) Vía ZOOM
 - Actividades: Reunión Técnica con Plan Internacional. Capacitaciones y acompañamiento a NNAs y Adultos, Reunión con la directora del Centro de Formación del



Handwritten signature



MINNA, tema: Capacitaciones sobre Protagonismo en articulación con el IIN-OEA.
Entrega de la MAI de Reconocimiento CORIA a Adolescente Paraguaya.

Dirección de Regionales

Logros alcanzados por la Entidad

MISIONES

9 Consejos conformados y activos- Santa María de Fe, San Ignacio Guazú, Santa Rosa, San Miguel, San Juan Bautista, San Patricio, Santiago, Yabebyry y Villa Florida.

Ñeembucú: 1 Consejo conformado y activo – Ciudad de Pilar

8 comité conformado; participaron 5 representantes en la Rendición de Cuenta de los 20 Compromiso con la Niñez.

Comité Departamental de NNA Conformados y Activos

ITAPÚA:

13 Consejos conformados y Activos: San Cosme y Damián, General Delgado, Coronel Bogado, General Artigas, José Leandro Oviedo, Carmen del Paraná, Encarnación, Jesús ,San Rafael del Paraná, Bella Vista, Hohenau y Obligado

1 Comité de Niños- General Delgado; participaron 5 representantes de Itapúa para la Rendición de Cuentas de los 20 compromisos por la Niñez y la Adolescencia.

ALTO PARANÁ:

2 Consejos conformados y Activos : Ciudad del Este y Hernandarias

Total 25 Consejos Conformados y Activos

CONSEJOS DEPARTAMENTALES

Conformadas en los Departamentos de Alto Paraná, Itapúa, Misiones y Ñeembucú

Total 4 Consejos Departamentales conformados

ACCIONES EN ARTICULACIÓN EN LA PROMOCIÓN, PROTECCION DE LOS DERECHOS NNA

MISIONES





Taller de elaboración del Nuevo Plan Nacional de Niñez y Adolescencia de forma presencial; 150 participantes en los 10 distritos y virtual 60 participantes referente; total de 210 participantes de las Instituciones Públicas, Privadas, Sociedad Civil, Religioso, Jurisdiccional, ONGS, Academia y otros.

Conformación de Comité de NNA en 8 distritos

Conformación de Comité de NNA Departamental

Foro Departamental de Derecho de la Niñez en la Agenda 2030 participaron 30 NNA y 10 Adultos.

Abordaje en gerenciar Identidad a 2 niños articulando con la Defensoría Pública, USF, Poder Judicial, Dirección del Registro Civil de las personas

Charla sobre Octubre Rosa con las madres del Programa ABRAZO participaron 224 participantes; fueron desarrolladas en los distritos de Santa Rosa, San Patricio, Santiago y Ayolas.

Proceso de Elaboración de la Política Nacional de Participación y de la Estrategias de la Promoción de la Participación, asistencia de 30 personas, desarrollado en la Gobernación de Misiones.

Campaña Lazo Verde; 31 instituciones visitadas y las CODENIS de los 10 distritos

Festejo del Día del Niño “Festejo mi día Conociendo mis Derechos y Obligaciones” participaron 90 NNA del Programa ABRAZO en los distritos de Santiago, San Patricio y Santa Rosa.

18 Intervención de los cuales se derivaron 9 en el Programa ABRAZO, 5 en el Ministerio de la Defensa Pública y 2 Juzgado de Paz de Santa Rosa de Lima, 1 Ministerio Público y 1 CODENI de Santa Rosa.

Firma de convenios Interinstitucional entre los Municipios de Santa Rosa de Lima, Santa María de Fé, San Ignacio Guazú, San Juan Bautista, Pilar y las Gobernaciones de Misiones y Ñeembucu.

ITAPÚA

Talleres de Elaboración del Nuevo Plan Nacional de Niñez y Adolescencia con participación 100 representantes de distintas organizaciones de las Instituciones Públicas, Privadas, Sociedad Civil, Religioso, Jurisdiccional, ONGS, Academia y otros de forma virtual










Foro Departamental de Derecho de la Niñez en la Agenda 2030 participaron 20 NNA y 10 Adultos de forma virtual.

Proceso de Elaboración de la Política Nacional de Participación y de la Estrategias de la Promoción de la Participación modalidad virtual 30 participantes

Campaña Lazo Verde; 40 instituciones visitadas y las CODENIS de los 29 distritos

Acompañar a la Redacción del nuevo Plan Nacional de la Niñez y la Adolescencia.

Proyecto con la Cruz Roja “Kits de Protección de cuidado femenino” 155 adolescentes beneficiarios.

ALTO PARANA

Proyecto “Acciones de Coordinación para garantizar la prevención y protección a situaciones de violencia en la triple frontera para NNA92 participantes

Taller de elaboración del Nuevo Plan Nacional de Niñez y Adolescencia de forma Virtual; 100 participantes organizada en forma conjunta con la Gobernación.

El “Proyecto Niños, Niñas y Adolescentes libres de Violencia” la iniciativa es ejecutada por la secretaría de Estado, con la cooperación de ITAIPU Binacional y UNICEF Paraguay. En los territorios priorizados se trabaja para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Promoción y Protección y el apoyo a los municipios para la elaboración de sus planes de niñez y adolescencia. El emprendimiento, financiado por la Binacional, pone especial énfasis en el fortalecimiento del Sistema de Promoción de Protección de la Niñas, Niños y Adolescentes, y que las CODENIS de las municipalidades son las instancias más importantes de protección. “Las municipalidades son el eslabón donde se visibilizan las políticas públicas en favor de la niñez y la adolescencia”. Los trabajos llevados adelante en el marco del proyecto, el cual cuenta con varios ejes temáticos relacionados a Niños, niñas en situación de calle; Trabajo infantil; Violencia hacia la Niñez y la Adolescencia; Explotación y Abuso Sexual; Niñas y Adolescentes Embarazadas; Adicciones; Niñas, Niños y Adolescentes Institucionalizados; Niñez en Primera Infancia.

El proyecto Niños, Niñas y Adolescentes tiene una duración de dos años y busca fortalecer al MINNA como ente rector, de manera a impulsar el efectivo cumplimiento de las políticas de atención a la niñez y adolescencia; así como la atención eficiente en los distintos servicios y programas de asistencia orientados a situaciones de vulnerabilidad. Se adjuntan fotos de algunas de los talleres realizados. Las tres Coordinaciones Misiones, Este y Sur se enfatizó en las





charlas educativas, con apoyo interinstitucional para la promoción se sensibilización en el hábitos de la protección de derechos la campaña Lazo verde que se desarrolló en todos los distritos apoyado por las CODENI y también en la salud de las madres apoyando la campaña Lazo Rosa en el mes de octubre.

Proyecto Niños Niñas y Adolescentes libres de violencia

ESTRATEGIA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA KUNUU- SAN IGANCIO GUAZÚ MISIONES.

La experiencia demostrativa de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia Kunu´u en el distrito de San Ignacio Guazú, está siendo uno de los logros destacados por el gran trabajo interinstitucional posicionando a todas las instituciones del Estado que forman parte de la Estrategia para el logro del objetivo, que es tener una captación temprana de embarazadas, que tengan los cuatro controles prenatales y después del parto se realice la inscripción en el Registro Civil y posterior a eso se hace entrega el Kits de bienvenida que está a cargo del MINNA.

Entrega de 61 Kits de Bienvenida

9 reuniones de territorio donde se abordaron temas de Políticas Públicas, Jurisdiccional, Rol del MDP, M.P. MDS, MSYBS, UPR, MINNA. y otros. Participaron en total 50 personas en cada reunión.

Centro de Formación Buenos Vecinos

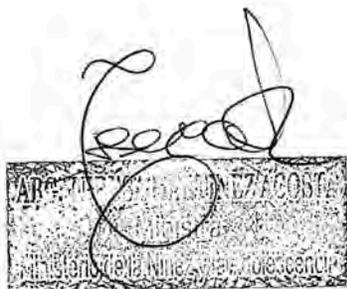
El Centro de Formación profesional actualmente realiza un trabajo articulado con dos instituciones del estado,

Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, más el MINNA.

Tanto las capacitaciones en oficios como el trabajo educativo dependen por un lado del soporte logístico,

Administrativo, técnico del Ministerio de la Niñez y otro lado en términos de soporte técnico-formativo de las otras dos instituciones.

Actualmente el Centro cuenta con los siguientes recursos humanos:





Coordinador	Ministerio de la Niñez
Apoyo técnico	Ministerio de la Niñez
Cuidadores	Ministerio de la Niñez
Instructores	Ministerio de Trabajo
Docentes	Ministerio de Educación

En el Centro de Formación se realizan las siguientes capacitaciones, en conjunto con el SNPP.

SNPP:

- Curso de Cocinero
- Curso de Costura Industrial (Básico y especializado)
- Curso de Peluquería
- Curso de Cosmetología
- Curso de Electricidad (Básico y reparación de Aire Acondicionados)
- Curso de reflexología
- Curso de decoración
- Curso de Informática (Básico y especializado)

MEC:

- Alfabetización 1er y 2do ciclo
- Alfabetización 3er y 4to ciclo

Información Estratégica- Observatorio ONNAP

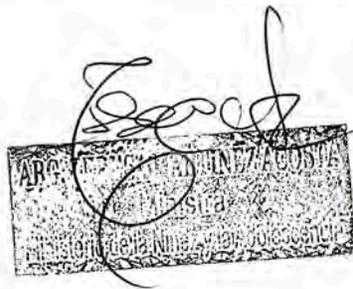
En este contexto, se informa que las acciones y metas de la Dirección Nacional de Información Estratégica sobre Niñez y Adolescencia (DIENNA), se circunscriben a los objetivos del Observatorio Nacional de Niñez y Adolescencia en Paraguay –ONNAP que consisten en: “Generar información estratégica sobre la situación de la Niñez y adolescencia a nivel nacional, y de generar la instalación de un observatorio de Niñez y adolescencia, que permita desarrollar diferentes niveles de análisis estadísticos y sectoriales que oriente hacia la evaluación de procesos y resultados de acciones”.




Ecón. Nestor D. Martínez B.
 Director General de Gabinete
 Ministerio de la Niñez y la Adolescencia



LÍNEA DE ACCIÓN	LOGROS OBTENIDOS
ONNAP	37 capacitaciones con alcance a 66 funcionarios del MINNA
	En proceso de prueba de la funcionalidad
	Vto. Bo del MSPBS para el acceso a los datos del Subsistema de Estadísticas Vitales (SSIEV), Subsistema del Área Ambulatoria (SAA), Sistema de información de Salud (HIS por sus siglas en inglés), y del Sistema de Vacunación contra el COVID-Ig (Vacunate); así como el acceso a datos de vacunación disponibles en el PAI, INFOVAC Y RVE.
	Acceso estadístico de los indicadores citados, y desplegable por departamento y mapeado
	Mejora en la sistematización del registro de los datos.
	Este proceso se encuentra en su etapa final de desarrollo para su incorporación e implementación plena Actualmente se encuentran registrados 17.917 niños, niñas y adolescentes abordados por los programas de protección, además de 190.238 servicios brindados a los mismos
20 COMPROMISOS	Líneas de acciones para el logro de las metas, y asegurar la inversión en niñez y adolescencia 20 reuniones técnicas (20 Compromisos)
	Informe de Rendición de cuenta 2021 (Presentado y publicado por el MINNA) Acto de presentación del informe, que tuvo lugar en el Consejo Nacional de Deportes, con participación de representantes de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes y la sociedad civil., Organizaciones de NNA, la Red Nacional de Niñez y Adolescencia (REDNNA).
	Participación aproximado de 100 personas, entre niñas, niños y adolescentes representantes y adultos referentes de Asunción y 10 Departamentos.
	Indicadores y Metadatos ajustados y publicados en el ONNAP
ESTADÍSTICOS E INFORMES	46 Informes elaborados y remitidos
Otras acciones desarrolladas en periodo 2021	



Handwritten signature



**ARTICULACIÓN
MULTISECTORIAL**

- **DGEEC:** en el proceso de fortalecimiento de registros administrativos en la Identificación, Caracterización y Evaluación Primaria de la Calidad de Registros Administrativos con Fines Estadísticos para su uso en el marco del Presupuesto por Resultados (RRAA), Inventario Operaciones Estadísticas IOE; Encuesta Estadística de las Américas; Protocolo de Recolección Ética de Datos, Pobreza Multidimensional.
- **MESA DE DATOS**
- **STP**
- **UTGS:** Soporte técnico institucional del MINNA a las mesas de trabajo en el marco del desarrollo del Sistema de Protección Social Vamos, Mesas de servicios, SIIS, FIPS.
- **Sociedad civil:** a través de la Mesa de Datos de CDIA; con el Frente por la Niñez y Adolescencia en el marco de los 20 compromisos en favor de la niñez y la adolescencia.
- Proyecto Prevención del embarazo adolescente y de la violencia/abuso sexual en niñas y adolescentes desde un abordaje intersectorial. Llevado adelante entre el MINNA, MSPyBS, MEC y MTESS en conjunto con UNFPA, en el marco del cual se está implementando la Campaña Ñañangareko.
- Observatorio Nacional para la protección de los derechos del Niño, niña y el adolescente en Internet -ONAI. Llevado adelante por el MINNA con MITIC en el marco de la Ley 5653/2016
- Estudio Uniones Tempranas: acompañamiento a la investigación llevada a cabo por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sobre la temática, con el fin de resaltar las especificidades de esta problemática en la región y explorar en profundidad la gran diversidad.
- Estrategia Nacional de Primera Infancia - ENAPI KUNU'U: programa de primera infancia impulsado por el MINNA en conjunto con el MSPBS, MEC, Registro Civil



J. M. A.



ANEXO I

Logros Obtenidos por Estructura Programática

LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LOGROS OBTENIDOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN
ONNAP	Capacitación a funcionarios: Para la utilización de los módulos de promoción, protección de NNA	37 capacitaciones con alcance a 66 funcionarios del MINNA	https://onnap.minna.gov.py/
	Desarrollo de Ajustes: En las variable (familia, educación, salud, vivienda y gestión de riesgo, judicial)	En proceso de prueba de la funcionalidad	Anexo: Cronograma
	Kunu'u en Onnap: Gestión para la interoperabilidad de datos (MEC, Vamos, DRC, MTESS, MSPBS)	Vto. Bo del MSPBS para el acceso a los datos del Subsistema de Estadísticas Vitales (SSIEV), Subsistema del Área Ambulatoria (SAA), Sistema de información de Salud (HIS por sus siglas en inglés), y del Sistema de Vacunación contra el COVID-Ig (Vacunate); así como el acceso a datos de vacunación disponibles en el PAI, INFOVAC Y RVE.	Anexo: Nota SG. N° 2890
	Definición indicadores y tablero para TABLEU: Que incluyeron: población de NNA de 0 a 17 años: numero de nacidos vivos s/ región sanitaria de ocurrencia y edad, registro de nacimiento por departamento, hechos punibles	Acceso estadístico de los indicadores citados, y desplegable por departamento y mapeado	https://public.tableau.com/app/profile/mirian4117/viz/test_data_onnap/Tableaus?publish=yes





	contra NNA, Consejos departamentales, municipales y Codenis,		
	Actualización de Manual de usuario del ONNAP Que incluyeron: ficha de ingreso, atenciones/servicios, eventos, derivaciones y reporte estándar	Mejora en la sistematización del registro de los datos.	Anexos adjuntos
	Fortalecimiento del ONNAP A través de desarrollos informáticos de la plataforma y ampliar la diversidad de información registrada sobre niñas, niños y adolescentes que acceden a los programas	Este proceso se encuentra en su etapa final de desarrollo para su incorporación e implementación plena Actualmente se encuentran registrados 17.917 niños, niñas y adolescentes abordados por los programas de protección, además de 190.238 servicios brindados a los mismos	Anexo: TDR el desarrollo del ONNAP.
20 COMPROMISOS	Mesa de Trabajo <ul style="list-style-type: none"> Reinicio de las reuniones de la Mesa de Inversión en Niñez y Adolescencia" que analizó el presupuesto destinado a la niñez para el 2022 y marcó una agenda de trabajo con las instituciones involucradas, en la articulación de los programas y proyectos del área. Reunión Técnicas de seguimiento, y 	Líneas de acciones para el logro de las metas, y asegurar la inversión en niñez y adolescencia. 20 reuniones técnicas (20 Compromisos)	http://www.minna.gov.py/articulo/3774-mesa-de-inversion-en-ninez-y-adolescencia-define-estrategias-para-articular-proyectos-en-el-2022.html https://onnep.minna.gov.py/



Handwritten signature in blue ink.



	análisis al proceso de ejecución a los 20 compromisos		
	<p>Informe de Rendición de Cuenta 2021</p> <p>Como parte del proceso de rendición de cuentas, para medir los avances y desafíos en materia de niñez y adolescencia en cada año de gestión, esta acción incluyeron: Recabación de datos, análisis, sistematización, y preparación del informe final</p>	<p>Informe de Rendición de cuenta 2021 (Presentado y publicado por el MINNA)</p> <p>Acto de presentación del informe, que tuvo lugar en el Consejo Nacional de Deportes, con participación de representantes de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes y la sociedad civil., Organizaciones de NNA, la Red Nacional de Niñez y Adolescencia (REDNNA).</p> <p>Participación aproximado de 100 personas, entre niñas, niños y adolescentes representantes y adultos referentes de Asunción y 10 Departamentos.</p>	<p>http://www.minna.gov.py/archivos/documentos/Rendicion de Cuentas MINNA 2021 jk9h9xzu.pdf</p> <p>http://www.minna.gov.py/articulo/3565-gobierno-nacional-rinde-cuentas-a-ninas-sobre-los-20-compromisos-.html</p> <p>http://www.minna.gov.py/articulo/3556-ninas-ninos-y-adolescentes-participan-de-encuentro-previo-a-la-rendicion-de-cuentas-2021.html</p>
	<p>Ajustes de Indicadores y Metadatos , y su correspondiente alta a la plataforma de la ONNAP</p> <p>Análisis de datos cualitativo de indicadores de los 20 C- desde el indicador N° 01 al N° 20 , para su correspondiente depuración</p>	<p>Indicadores y Metadatos ajustados y publicados en el ONNAP</p>	<p>https://onnap.minna.gov.py/compromiso-lista</p> <p>Anexo</p>
ESTADÍSTICAS E INFORMES	<p>Documentos de trabajos</p> <p>Relacionados a diversos informes requirentes a nivel institucional</p>	<p>46 Informes elaborados y remitidos</p>	<p>Anexo</p>



Handwritten signature.



Otras acciones desarrolladas en periodo 2021			
<p>ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DGEEC: en el proceso de fortalecimiento de registros administrativos en la Identificación, Caracterización y Evaluación Primaria de la Calidad de Registros Administrativos con Fines Estadísticos para su uso en el marco del Presupuesto por Resultados (RRAA), Inventario Operaciones Estadísticas IOE; Encuesta Estadística de las Américas; Protocolo de Recolección Ética de Datos, Pobreza Multidimensional. ▪ MESA DE DATOS ▪ STP ▪ UTGS: Soporte técnico institucional del MINNA a las mesas de trabajo en el marco del desarrollo del Sistema de Protección Social Vamos, Mesas de servicios, SIIS, FIPS. ▪ Sociedad civil: a través de la Mesa de Datos de CDIA; con el Frente por la Niñez y Adolescencia en el marco de los 20 compromisos en favor de la niñez y la adolescencia. ▪ Proyecto Prevención del embarazo adolescente y de la violencia/abuso sexual en niñas y adolescentes desde un abordaje intersectorial. Llevado adelante entre el MINNA, MSPyBS, MEC y MTESS en conjunto con UNFPA, en el marco del cual se está implementando la Campaña Ñañangareko. ▪ Observatorio Nacional para la protección de los derechos del Niño, niña y el adolescente en Internet -ONAI. llevado adelante por el MINNA con MITIC en el marco de la Ley 5653/2016 ▪ Estudio Uniones Tempranas: acompañamiento a la investigación llevada a cabo por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO sobre la temática, con el fin de resaltar las especificidades de esta problemática en la región y explorar en profundidad la gran diversidad. ▪ Estrategia Nacional de Primera Infancia - ENAIPKUNU'U: programa de primera infancia impulsado por el MINNA en conjunto con el MSPBS, MEC , Registro Civil 		



[Handwritten signature]



Centro de Entrenamiento del MINNA

- Logros Obtenidos por Estructura Programática
- La Dirección del Centro de Formación ha llevado adelante en el ejercicio fiscal 2021 capacitaciones en la modalidad virtual, como también presencial. Se han realizado capacitaciones a funcionarios misionales y a los funcionarios “administrativos” o de apoyo a la gestión del MINNA, como también a funcionarios de otros Organismos y Entidades del Estado involucrados en niñez y adolescencia.
- Se han logrado alianzas interinstitucionales para realizar las capacitaciones. Entre los eventos de capacitación realizados en el año 2021 se pueden citar:
Trata y Explotación Sexual, y su relación con el trabajo forzoso, Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres (GIRD), Formación y capacitación en el Sector Público, Normas Jurídicas en el Servicio Civil, Ingreso y Promoción en la Administración Pública, Tecnología de la Información y la Comunicación en el Sector Público, Taller de socialización y capacitación de integridad, ética pública y buen gobierno, Trabajo infantil y trabajo adolescente permitido, Ludo Protección, Ludotecas, Explotación Sexual de niñas, niños y adolescentes, Planificación Social, Aspectos civiles de la sustracción internacional de niñas, niños y adolescentes, Planificación y Gestión de Políticas Públicas Integrales para la Primera Infancia con perspectiva de Derechos, Violencia y Derechos de niñas, niños y adolescentes... construyendo entornos de paz, Adolescentes en conflicto con la ley penal, Formador de Formadores “Guía para los consejos departamentales”, 5ta Edición del Encuentro Taller de Desarrollo Saludable en entornos libres de violencia, La municipalidad como instancia de coordinación y acción para la protección, promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, Taller de Formación sobre el Sistema Nacional de Promoción y Protección de los derechos de NNA, Ciclo de talleres sobre disciplina positiva, Desarrollo de capacidades del sistema de cuidado alternativo en Paraguay, Primera Infancia. Claves e Innovación, Servicio de capacitación y fortalecimiento a 40 municipios en acciones de atención a la primera infancia desde el ámbito municipal, Ciclo de Talleres Internacionales: Innovación y





Resiliencia, Manejo de Sala de Lactancia, Simposio de Protección Social, IX Congreso Paraguayo de Protocolo y Ceremonial, 5º Congreso Nacional y 3º Foro Juvenil de la Cultura de la Planificación.

{ XE "12.20.1.1.0.4 Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA" }

III.5 Apoyo Técnico Jurídico a Procesos de Adopción

Desde el Centro de Adopciones dependiente del MINNA, fueron realizadas un total de 6750 intervenciones en los trabajos establecidos en la ley 1.136/97 de Adopciones y la nueva ley 6486/2020 de "DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DERECHO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A VIVIR EN FAMILIA, QUE REGULA LAS MEDIDAS DE CUIDADOS ALTERNATIVOS Y LA ADOPCIÓN"; fueron atendidos 345 niños, niñas y adolescentes, 260 familias Solicitantes/Postulantes a la Adopción, 6 Solicitante para Búsqueda de Orígenes, lo que da un total de 611 beneficiarios directos de las intervenciones llevadas a cabo desde enero a diciembre del 2021

Fueron realizadas unas 27 Intervenciones en el marco de la Búsqueda de Orígenes a solicitud del adoptado mayor de edad, padres adoptivos o representante legal; también 145 acciones de búsqueda y localización a familias biológicas (nuclear y/o ampliada) en los diferentes puntos del país, con la cooperación de otras instituciones como la Policía Nacional, Dirección General de Migraciones, Hospitales Públicos de todo el país, Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Penitenciarías nivel país, referentes de asentamientos y comisiones vecinales y otros; 321 Intervenciones a familias biológicas (nuclear y/o ampliada) de los niños, niñas y adolescentes realizadas por un equipo interdisciplinario integrado por psicólogos, trabajadores sociales y abogados; 1233 Articulaciones y enlaces varios con: el Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública, Ministerios de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerios de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior/Dirección General de Migraciones, Ministerio de Desarrollo Social, Dirección General del Registro del Estado Civil, Instituciones de Cuidados Alternativos, Departamento de Identificaciones de la Policía Nacional, Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Departamento de Asuntos Indígenas, Centro Nacional de Control de Adicciones, CODENI de distintos puntos del país y otros; 1227 Intervenciones jurídicas en los diferentes procesos; 458 Intervenciones en las áreas psicológicas y legales en los









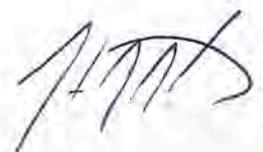

expedientes de adopciones; 729 Intervenciones a niños, niñas y adolescentes declarados en estado de adoptabilidad, en los diferentes tipos de cuidados;

Se han realizado 37 Propuestas a Juzgados de Padres Postulantes a la Adopción, 1043 Intervenciones psicológicas, socio ambientales y legales a Solicitantes/Postulantes a la Adopción; 324 Seguimientos (físicos y electrónicos) de expedientes en los diferentes Juzgados del país; 24 Sesiones del Consejo Directivo del Centro de Adopciones; 95 Resoluciones del Consejo Directivo, 106 Intervenciones en los expedientes tratados por el Consejo Directivo; 435 Intervenciones en el Proceso de Post Adopción; 390 Registros de niños, niñas y adolescentes en el Observatorio Nacional de Niñez del Paraguay (ONNAP); 156 Expedientes de niños, niñas y adolescentes digitalizados, en el marco de la nueva ley de adopciones; Atenciones a consultas sobre Adopciones Internacionales en Paraguay desde: Brasil, Argentina, Suiza, Irlanda, España, Alemania, Suecia, Estados Unidos, Francia y Chile.

Las intervenciones realizadas corresponden a los siguientes Departamentos del Paraguay: Alto Paraná, Alto Paraguay, Amambay, Boquerón, Caazapá, Canindeyú, Caaguazú, Central, Concepción, Guairá, Itapúa, Paraguari, Ñeembucú, y San Pedro; específicamente en las ciudades de: Asunción, Luque, Capiatá, J. A. Saldívar, San Lorenzo, Villa Elisa, Limpio, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Fernando de la Mora, Ñemby, Alberdi, Villa Hayes, Encarnación, Juan Eulogio Estigarribia, Caacupé, Capiibary, Cambyreta, Carmen del Paraná, Ciudad del Este, Concepción, Coronel Oviedo, Santa Rita, Santa Fe del Paraná, Pte. Franco, San Estanislao, Paraguari, Mariscal Estigarribia, Filadelfia, Villarrica, Santa Rosa del Mbutuy, Pedro Juan Caballero, Tobatí, Fortín Toledo (Asentamiento Belén), Pilar, Yvyra Pyta, Capitán Miranda, Natalio, Paso Yobai, Emboscada, Eusebio Ayala, Yuty,(Compañía Portillo), Viñas Cue, e Itacurubi de la Cordillera, han sido abordados los niños, niñas y adolescentes declarados en estado de adoptabilidad que se encuentran en los siguientes cuidados alternativos: Misión de Esperanza, Hogar “Virgen de Caacupe” (Alto Paraná), Hogar “Santa Elena” (Alto Paraná), Hogar “Sagrado Corazón” (Encarnación), Hogar “Su Refugio” (Tobatí), Aldea SOS (ZeballosCue), Aldea SOS (Itapúa), Hogar “Las Tías” (Ciudad del Este), Aldea SOS (Hohenau), Hogar “Che Roga” (Encarnación), Aldea SOS (Asunción) y Hogar “Albino Luis”.







Como parte de sus funciones el Centro de Adopciones hace un llamado público, para captar familias o personas que estén dispuestas a brindar amor, contención y cuidados a adolescentes y grupos de hermanos, declarados en estado de adoptabilidad, integrándolo a su familia en carácter de hijo/a a través de la Adopción. Se realizan convocatorias públicas por medios masivos de comunicación para la captación de familias adoptivas para adopciones prioritarias; de la misma manera organiza jornadas de trabajo de funcionarios del Centro de Adopciones para el ajuste al nuevo marco normativo, los manuales de funciones y procedimientos que rigen los procesos administrativos; se destaca la participación de la Directora Gral. del Centro de Adopciones en distintos medios de comunicación, tales como: "Unicanal" Noticiero. Canal 9. Canal 13, Programa "Residentas", canal GEN, entrevista vía Zoom en "PyTv en vivo".

III.6 Atención Integral a Víctimas de Trata y Explotación Sexual

Desde esta área se han trabajado los siguientes puntos;

- Protección y atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual.
- Articulación con diferentes instituciones del Estado a fin de que las niñas, niños y adolescentes, certificados como víctimas de trata, y sus familias puedan ser incluidos en los programas sociales (MDS, MINMUJER, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Salud entre otros).
- Cobro de la Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) para 39 familias de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata y explotación sexual.
- En coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales se realizó la entrega de vales de compras en el marco de la asistencia otorgada por la OIM, mediante el Fondo de Asistencia Global, para las NNA víctimas de trata.
- Entrega de cestas básicas a las familias de NNA víctimas.





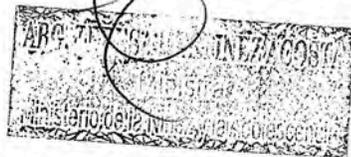
PROTECCION Y ATENCION INTEGRAL

6266	Acciones de seguimientos realizados a las Instituciones del Sistema de Protección Integral, Ministerio Público, Poder Judicial y Hogares de Abrigo.
------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acciones de seguimientos realizadas a las instituciones del Sistema Nacional de Protección Integral, Ministerio Público, Poder judicial y Hogares de Abrigo; por medio de entrevistas, contactos telefónicos, visitas domiciliarias, acompañamiento a consultas médicas, contención psicológica, acompañamiento a audiencias judiciales, etc.

23	Niñas y adolescentes protegidas en el albergue especializado para víctimas de trata y explotación sexual.
73	Niñas, niños y adolescentes atendidos víctimas de trata, explotación sexual y otros tipos de vulneraciones.

50	Nuevos casos recepcionados de niñas, niños y adolescentes víctimas de trata, explotación sexual y otros tipos de vulneraciones.
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------







IV. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

{ XE "II. PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA" }

IV.1 Protección Social a NNA en situación de trabajo infantil peligroso

Identificación de situaciones o riesgo de trabajo infantil peligroso o vulnerabilidad

A partir de este componente se releva información actualizada sobre los niños/as y adolescentes (0-17 años) que se encuentran en situación de trabajo infantil y vulnerabilidad y se propone la inclusión de los mismos al Programa. Actualmente este componente se desarrolla mediante la inclusión de nuevos grupos familiares, propuesta establecida en el Manual de Procedimientos para Inclusión de nuevos grupos familiares beneficiarios que tiene los siguientes ejes.

- Abordaje de situaciones o riesgo de trabajo infantil peligroso en calle
- Abordaje comunitario de situaciones o riesgo de trabajo infantil peligroso y vulnerabilidad

Este componente además articula con los demás Dispositivos de atención del MINNA.

Atención directa a niñas/os y adolescentes en los centros de atención del programa abrazo:

Este componente brinda una serie de servicios y prestaciones de manera directa a los niños/as y adolescentes (0-17 años), a través de actividades no formales y de promoción de derechos en el marco de los Centros de Atención del Programa ABRAZO.

En el marco del cumplimiento de este componente, el Programa ABRAZO ha desarrollado las siguientes gestiones:

- La preparación para la reapertura gradual de atención de los Centros del Programa, que desde el inicio de la Pandemia ha suspendido las actividades de atención a niños, niñas y adolescentes, se ha trabajado bajo los siguientes ejes.
- Elaboración de protocolos de atención a niños, niñas y adolescentes, material preparado en forma conjunta con otras Direcciones del MINNA.


 DIRECTOR GENERAL
 MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA







- Reuniones interinstitucionales de trabajo para elaboración de criterios a tener en cuenta para reabrir.
- Capacitación a funcionarios encargados de la atención a niños, niñas y adolescentes en protocolos de atención en el marco del Covid, actividades realizada en forma conjunta con funcionarios de la Dirección de Gestión y Reducción de Riesgos.
- Adecuación y mantenimiento de las sedes administrativas para el recibimiento de niños, niñas y adolescentes, actividad realizadas en forma conjunta con funcionarios de la Dirección de Administración.
- Se ha trabajado para gerenciar la dotación de elementos de bioseguridad para los educadores, así como para los niños, niñas y adolescentes, además de los elementos de higiene y limpieza de los espacios de trabajo.
- Se ha trabajado para dotar a los Centros de atención de materiales de librería, lúdicos y recreativos, conforme a los protocolos vigentes.
- Focalización y elaboración de criterios para centros que van a reanudar los servicios de atención de niños, niñas y adolescentes.
- En fecha 28 de mayo se realizó a reapertura gradual de los siguientes Centros de Atención.
- La apertura gradual se realiza bajo el protocolo de atención del MINNA. Se reciben hasta 15 niños por turno, desde 6 a 14 años.
- Es importante enfatizar que los Centro de Atención que no reabrieron para la atención a niños, niñas y adolescentes, se encuentran abocados a reforzar el trabajo con los grupos familiares beneficiarios visitas domiciliarias, acompañamiento a situaciones de vulneración de derechos, ofertas públicas, inclusiones de nuevos grupos familiares beneficiarios , llamadas telefónicas , el objetivo es mejorar la calidad de vida de los grupos familiares beneficiarios y lograr el cumplimiento de las corresponsabilidades.





ASISTENCIA ALIMENTICIA

Atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, la familia beneficiaria accede a un kit de alimentos (Canasta Básica de Alimentos y Kits de Alimentos).

Asimismo, se ha continuado la asistencia de niños, niñas de primera infancia mediante alimentos en el marco de las *ACCIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA COVID- 19*; conforme a protocolos de seguridad en todos los centros del Programa ABRAZO.

En los centros de atención con servicios habilitados se prevé la alimentación de niños, niñas y adolescentes asistentes, garantizando el desayuno, merienda y alimentos complementarios.

Soporte social a grupos familiares beneficiarios

Este componente se encarga del soporte social a grupos familiares beneficiarios mediante el acompañamiento familiar, la atención personalizada por parte de un/a técnico del Programa (apoyo familiar), asignado a la familia durante el lapso de duración del seguimiento, a partir de una metodología diseñada especialmente para motivar a los grupos familiares beneficiarios, a gestionar y entregar productos de capacitación, servicios sociales y la suscripción de acuerdos específicos entre la familia beneficiaria y el Programa, para alcanzar los compromisos familiares de incremento de la calidad de vida.

En el marco de la implementación de este componente, el Programa ABRAZO ha desarrollado las siguientes gestiones;

- Acompañamiento a los grupos familiares beneficiarios del Programa Abrazo en actividades de promoción social.
- Acompañamientos psicosociales según contexto de cada familia
- Derivaciones de situaciones de vulneración de derecho.
- Visitas domiciliarias v articulación interinstitucional
- Ejecución de proyecto de Fundación Capital
- Fortalecimiento de las capacidades de la población atendida
- Inclusiones de familias al Programa.





Asistencia financiera y otras prestaciones de apoyo.

Este componente tiene por objeto apoyar a los grupos familiares beneficiarios a través de un subsidio y asistencia social, supeditado al cumplimiento de corresponsabilidades asumidas entre el Programa y el grupo familiar beneficiario.

Del mismo modo el Programa Abrazo ha obtenido colaboraciones externas para fortalecimiento del trabajo con los grupos familiares en el marco de Asistencia Financiera Excepcional detallados a continuación;

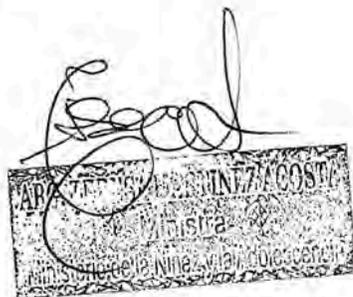
- Ley N° 6650/2020 “*QUE APRUEBA EL CONVENIO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY PARA EL “PROGRAMA DE APOYO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARAGUAYO VAMOS”.*”
- Ley 6680/2021 “*QUE ESTABLECE MEDIDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACION ECONOMICA POR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA COVID – 19 CORONAVIRUS, BAJO EL EJE DE PROTECCION SOCIAL”.*”

En este sentido, en este año se ha avanzado en estos proyectos logrando el robustecimiento de la respuesta del Programa ABRAZO en el marco de la asistencia financiera a familias beneficiarias, a instancias de la UTGS.

ANEXO III

Fortalecimiento de las capacidades de la población atendida

Con actividades articuladas entre el Programa y la Fundación Capital, se ha logrado el fortalecimiento de capacidades de la población atendida con la *Estrategia de fortalecimiento de ingresos y Empoderamiento de las Mujeres*: el objetivo de la misma es apoyar el componente de soporte socioeconómico para las familias del Programa ABRAZO a través del fortalecimiento de ingresos, empoderamiento de las mujeres, y estrategias de formación digital desarrolladas en territorios focalizados como; Asunción, Central , Codillera , Misiones e Itapúa, con las siguientes temáticas: *Añua Virtual, IgualdApp, ApptitudE, Lucy y ConHector* (chatbox), *Conectados, Grupos de ahorro, Talleres para micro emprendimiento*; Esta última iniciativa se desarrolló con el fortalecimiento de





emprendimientos existentes o en las ideas de negocios incipientes. Se ha realizado alianza con el BNF.

Se destaca que en el marco del fortalecimiento de ingresos y empoderamiento de las mujeres se desarrolló además el proyecto “*Desarrollo Productivo y Comercial de Hierbas Medicinales y Aromáticas, con mujeres del distrito de Villeta*”, en la localidad de Tacuaty-Rugua ,con el registro de la marca “*Las Cayetanas*” que actualmente beneficia a mujeres y sus grupos familiares. Así también, en otros distritos donde se halla implementado el Programa ABRAZO, las mujeres beneficiarias jefas de hogares han podido desarrollar las marcas (*branding*) de sus respectivos emprendimientos, incluyendo talleres de vocería, recursos de imagen y productos publicitarios.

Se ha trabajado con la *Organización GoodNeighbors Paraguay*, en el marco del proyecto “*Estabilización y recuperación comunitaria a través del fortalecimiento de la capacidad de respuesta al Covid- 19 en el departamento de Cordillera*” que tiene como objetivo el apoyo alimenticio a los grupos familiares, mediante la entrega bimensual de kit de alimentos, con una duración de 3 años.

Con el apoyo de *Partners of América* el Programa ABRAZO ha presentado productos consensuados para el MINNA, como son: Impresión de materiales de consulta y Manuales vigentes para los funcionarios del Programa ABRAZO.

- Manual de atención para educadores.(Primera Infancia e Infancia)
- Manual para acompañamiento a las familias.
- Manual de procedimientos fundamentales.
- Manual Operativo Versión 2021.

Informaciones complementarias de la entidad

Detalle	Cantidad	
	Año 2020	Año 2021
Niños/as y adolescentes atendidos	9884	10238
Niños/as y adolescentes en Centros	(*) 1750	(**) 933
Familias que recibieron TMC	2060	3180



Handwritten signature



Familias con acompañamiento	3055	2215
Social		

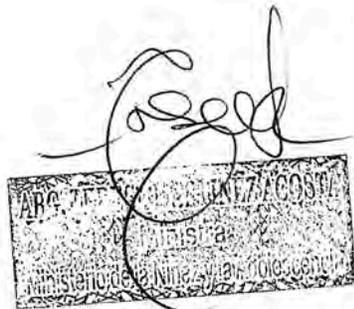
- (*) NNA Asistencia en centro hasta la segunda semana del mes de marzo del año 2020, a partir del 11 de marzo, debido a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional en curso.
- (**) Apertura gradual de centros de atención conforme a protocolos sanitarios, desde el mes de mayo con asistencia 15 NNA por turno.

INCLUSIONES Y EGRESOS

Detalle	Cantidad	
	Año 2021	
	Inclusiones	Egresos
Niños	382	71
Niñas	345	73
Adolescentes	123	89

COBERTURA DEL PROGRAMA ABRAZO

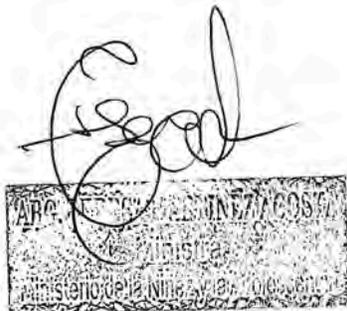
Nº	DEPARTAMENTO	DISTRITO	CENTROS DE ATENCION	Familia Beneficiaria Programa Abrazo
1	CENTRAL	CAPIATA	CENTRO ABIERTO CAPIATA	117
		PEDRO JUAN	CENTRO ABIERTO PEDRO JUAN	
2	AMAMBAY	CABALLERO	CABALLERO	15
			CENTRO ABIERTO PRESIDENTE	
3	ALTO PARANA	PTE. FRANCO	FRANCO	87
		SALTO DEL	CENTRO ABIERTO SALTO DEL	
4	CANINDEYU	GUAIRA	GUAIRA	26
5	ITAPUA	ENCARNACION	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION	43



Handwritten signature



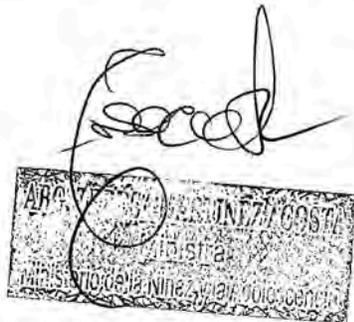
			AÑUA	
6	CORDILLERA	CAACUPE	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION CAACUPE	119
7	ALTO PARANA	CIUDAD DEL ESTE	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION CIUDAD DEL ESTE	122
8	CAAGUAZU	CNEL. OVIEDO	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION CNEL. OVIEDO	31
9	CONCEPCION	CONCEPCION	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION CONCEPCION	83
10	CENTRAL	FDO. DE LA MORA	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION FERNANDO DE LA MORA	87
11	ALTO PARANA	HERNANDARIAS	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION HERNANDARIAS	39
12	ITAPUA	ENCARNACION	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION LUCERITO	64
13	CENTRAL	LUQUE	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION LUQUE	100
14	CENTRAL	MARIANO ROQUE ALONSO	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION MARIANO ROQUE ALONSO	100
15	ASUNCION	ASUNCION	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION RICARDO BRUGADA	143
16	CENTRAL	SAN LORENZO	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION SAN LORENZO	104
17	ASUNCION	ASUNCION	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION TABLADA	116
18	GUAIRA	VILLARRICA	CENTRO ABIERTO Y PROTECCION VILLARRICA	35
19	CAAGUAZU	CNEL. OVIEDO	CENTRO COMUNITARIO 15 DE MAYO	44
20	ITAPUA	CAMBYRETA	CENTRO COMUNITARIO ARROYO PORA	161



Handwritten signature

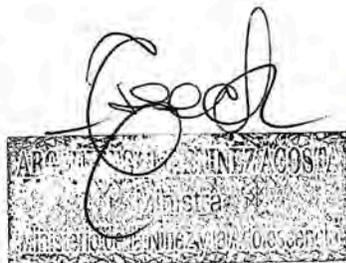


		CENTRO COMUNITARIO	
21	CAAGUAZU	CAAGUAZU	46
22	ASUNCION	CENTRO COMUNITARIO CATEURA	88
23	GUAIRA	CENTRO COMUNITARIO CHE ROGA	35
		CENTRO COMUNITARIO	
24	CENTRAL	GUARAMBARE	155
		CENTRO COMUNITARIO	
25	ITAPUA	GUAVIRAMI	38
26	ITAPUA	CENTRO COMUNITARIO KAMBAY	13
27	CORDILLERA	CENTRO COMUNITARIO KUARAHY	55
28	CENTRAL	CENTRO COMUNITARIO LAMBARE	83
		CENTRO COMUNITARIO LOMA	
29	ITAPUA	HOVY	8
30	CENTRAL	CENTRO COMUNITARIO MAKAI	69
		CENTRO COMUNITARIO ÑANDUTI	
31	CENTRAL	ITAUGUA	74
32	ITAPUA	CENTRO COMUNITARIO ÑU POTY	12
33	ITAPUA	CENTRO COMUNITARIO PIROY	86
		CENTRO COMUNITARIO	
34	ALTO PARANA	REMANSITO	49
		CENTRO COMUNITARIO SAN	
35	CORDILLERA	FRANCISCO TOBATI	80
		CENTRO COMUNITARIO SAN	
36	ASUNCION	FRANCISCO ZEBALLOS	77
		CENTRO COMUNITARIO SAN	
37	ALTO PARANA	IGNACIO	44
38	CORDILLERA	CENTRO COMUNITARIO SAN JOSE	56
		CENTRO COMUNITARIO SAN	
39	CENTRAL	ROQUE	92
		CENTRO COMUNITARIO SAN	
40	CENTRAL	SALVADOR	49





41	CENTRAL	VILLETA J. AUGUSTO	CENTRO COMUNITARIO TAKUATY RUGUA	101
42	CENTRAL	SALDIVAR	CENTRO COMUNITARIO TAPYIRA CENTRO COMUNITARIO VALLE	58
43	CENTRAL	AREGUA	PUCU	45
44	CENTRAL	SAN LORENZO	CENTRO COMUNITARIO VILLA 24 DE JUNIO	42
45	CENTRAL	VILLA ELISA	CENTRO COMUNITARIO VILLA ELISA	86
46	SAN PEDRO	VILLA ESPERANZA	CENTRO COMUNITARIO VILLA ESPERANZA	48
47	MISIONES	SAN PATRICIO	CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SAN PATRICIO	47
48	MISIONES	ADOLESCENTES SANTIAGO	CENTRO DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES SANTIAGO	118
49	MISIONES	DE ESPERANZA "	"SEMILLAS DE ESPERANZA"	130
Total, general				3520



Handwritten signature



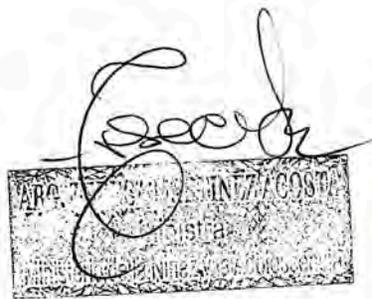
IV.2 Abordaje a NNA en Calle, Adicciones o Conf. con la Ley Penal

PROGRAMA PAINAC:

Atención y servicios brindados a niñas, niños y adolescentes: Desde el 1 de Enero a 31 de diciembre de 2021, se ha brindado atención a 630 niñas, niños y adolescentes, con un total de 69.193 servicios protección inmediata distribuidos en 05 Centros del programa; Centro Abierto Refugio de Ciudad del Este- Alto Paraná, Centro Abierto Refugio de San Lorenzo- Central, Centro Transitorio de Protección de Lambaré- Central, Centro de Convivencia Pedagógica Ñemity de San Lorenzo- Central, Centro de Atención Integral de Asunción- Capital. Además de los centros en Convenio con el MINNA mediante articulaciones interinstitucionales con actores claves, como el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través del Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones; Centro Terapéutico Vida Sana dependiente de la Municipalidad de Encarnación y con la Fundación Justicia y Verdad que ejecuta el proyecto del Centro de Rehabilitación Madre Tierra, en el departamento de Paraguari.

En dichos centros reciben asistencia integral consistente en: alimentación, higiene, recreación, educación, atención en salud integral, vestimenta, contención psicológica, y acompañamiento a servicios de justicia. Así también en el marco del seguimiento y mantenimiento del vínculo familiar se realizan visitas familiares por parte del equipo técnico de los centros, articulación con otras instituciones de protección social, apoyo económico a través de cestas básicas de alimentos a las familias de los beneficiarios del programa, apuntando al fortalecimiento del vínculo familiar y a las reinserciones de las niñas, niños y adolescentes en su núcleo familiar.

En relación al acceso a educación, mediante el Servicio de Atención Educativa Compensatoria del Ministerio de Educación y Ciencia, las niñas, niños ya adolescentes de los centros accedieron al servicio integral de educación, las actividades realizadas fueron: nivelación de los NNAs para la inscripción en la escuela formal; nivelación de adolescentes para las inscripciones en el servicio de Alfabetización para adultos; adecuación escolar a los NNAs que no han accedido nunca a la educación mediante estrategias innovadoras para la inclusión en el sistema escolar. Así mismo, las niñas, niños y adolescentes accedieron a los kits escolar del MEC como también fueron



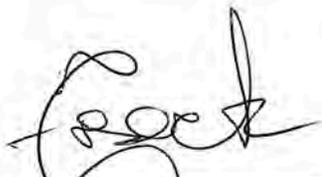
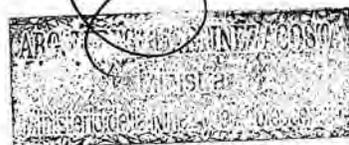


registrados en el Registro Único del Estudiante (RUE) del mencionado ministerio. Cabe destacar que mediante el servicio, las niñas, niños y adolescentes ingresaron a la escuela formal situado en la zona del Centro de Convivencia Pedagógica Ñemity, además han realizado curso de formación profesional en el Centro de Formación “Buenos Vecinos” en áreas tales como peluquería, corte y confección, electricidad, plomería, fontanería, entre otros.

En el marco de estas acciones, desde el programa se realiza constantemente articulaciones y derivaciones al sistema de justicia especializada a fin de lograr la protección inmediata de las niñas, niños y adolescentes y la restitución de sus derechos vulnerados.

Reapertura del Centro Abierto Refugio: En el marco del Operativo Invierno 2021, mediante Resolución MINNA N° 400/2021, en el mes de Junio 2021 se logra la reapertura del Centro en el local del Centro del Programa Abrazo Ciudad de San Lorenzo. El Centro atendió a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, en su mayoría con características de uso de sustancias psicoactivas. En dicho centro, desde el mes de Junio a Octubre de 2021 se ha atendido a 48 niños y adolescentes. Así también, en el marco del operativo invierno el Centro Abierto Refugio ubicado en Ciudad del Este Departamento de Alto Paraná ha atendido a 31 niñas, niños y adolescentes durante los meses de Junio a Octubre de 2021. En total durante el Operativo Invierno se ha atendido a 79 niñas, niños y adolescentes, correspondiente a 10.534 servicios.

“Centro de Rehabilitación Madre Tierra”: El Proyecto se encuentra en ejecución de forma continua, desde el 01 de julio del 2019, tiene como objetivo la desintoxicación deshabitación y rehabilitación de niños, niñas y adolescentes en situación de calle con características de uso de sustancias psicoactivas, se realiza en el marco del convenio entre el MINNA y la Organización Justicia y Verdad, lo cual se encuentra solventado por el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia a través de la transferencia a entidades sin fines de lucro Rubro 842. Durante el periodo de enero a diciembre 2021 ha albergado a 11 niños y adolescentes de entre 10 a 15 años de edad beneficiarios del programa PAINAC cuyos casos son catalogados como “casos críticos” por ser niños y adolescentes que se encuentran viviendo en calle con vinculación familiar deteriorada







gravemente. El centro brinda servicios terapéuticos de rehabilitación, en el marco de la protección integral, el acceso a los derechos básicos, como educación, salud, habitación, recreación y actividades diversas en el amplio espacio físico (agua, vegetación, tierra) que favorece a controlar las emociones y fortalecer el proceso de recuperación y rehabilitación de niños, y adolescentes con problemas de adicción a algún tipo de droga. El periodo de estadía es de 12 meses, pudiendo extenderse de acuerdo a la situación particular de cada niño o adolescente.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN:

La Dirección de Prevención a través de sus cuatro temáticas de los tres departamentos de inclusión social y derecho a la identidad, prevención de adicciones y prevención de las violencias, aporta a este aspecto del programa central 2, o eje del PEI “Fortalecimiento Sistema de Promoción y protección de NNA” con las capacitaciones y sus articulaciones previas para los miembros del SNPPI y funcionarios del MINNA. Con cada reunión, articulaciones, planificación de las jornadas y la realización de las mismas son una intervención.

Se formó parte de los equipos de estudio y elaboración del nuevo Plan Nacional de Niñez y Adolescencia en espacios de audiencias públicas y consultas de padres y organizaciones, sistematizando las reuniones para la elaboración del documento de los departamentos de Itapúa, Caaguazú, Central, y Guaira.

Se ofrecieron clases temáticas, talleres virtuales y presenciales, de sensibilización ante las violencias, de identificación; las normativas al respecto y las rutas de acción tanto para prevenir la ocurrencia como la cronificación de las violencias, en diversos contextos de trabajo con NNA, escuelas de futbol, apoyo escolar, proyectos comunitarios, profesionales de la psicología y periodismo, referentes jurisdiccionales del PJ. Así también sobre duelo y cómo manejarlo en contexto pandémico con NNA, desde el departamento de prevención de las violencias. Así como representación institucional ante medios de prensa para sensibilizar sobre la temática. Además, el departamento de prevención de las violencias participó como representante en la mesa de consulta regional CCP 1 conjuntamente con Brasil y





Ecuador a fin de compartir y analizar las acciones de cada país referente a la observación general N° 25 uso seguro de las tecnologías, mesa de trabajo convocada por el INN-OEA.

Participación de espacios de elaboración e implementación de proyecto para prevención de abusos y embarazo no intencionado con campañas a nivel país e intervenciones focalizadas en el departamento de Caaguazú debido a los índices de la problemática en dicho departamento, denominándose Ñañangareko a la campaña comunicacional del proyecto "Prevención del embarazo adolescente, violencia y abuso sexual". A cargo del departamento de inclusión social y derecho a la identidad; que además llevó adelante las articulaciones y elaboración de documentos para la presentación de informe para participación en la CONADIS, comisión nacional por los derechos de las personas con discapacidad, donde el MINNA preside la Sub comisión de niñez y adolescencia; parecer técnico en la mesa de trabajo sobre Políticas de Cuidados. Además, se llevó adelante articulaciones para la obtención de los certificados de la capacitación sobre violencias en conjunto con el INN-OEA.

Se participaron de espacios de llegada territorial interinstitucional con el despacho de la Primera Dama "Espacios protegidos de primera infancia"; en el marco de la estrategia Kunu'u se llegó con expo servicios que también tienen que ver con primera infancia; expo servicios en "somos ciudadanos" que impulsa el Ministerio del Interior; y en llegadas territoriales de la dirección asesora de Desarrollo social de la Honorable Cámara de Senadores, a poblaciones en alta vulnerabilidad en todo el país. Con estas acciones se llegó a los departamentos de Itapúa, San Pedro, Canindeyu, Pte. Hayes, Alto Paraná; Central, Cordillera, Misiones, Caazapá y Concepción, llevadas a cabo desde los departamentos de inclusión social y derecho a la identidad y de prevención de las violencias.

La dirección participó de la mesa del MSPBS sobre VIH y SIDA, la mesa sobre la PONACOL, la mesa de la CONAETI liderada por el MT.





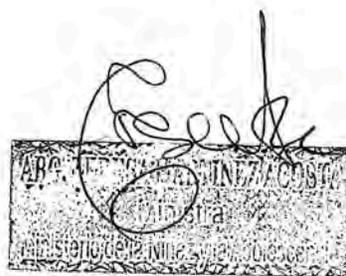
Desde la Dirección de Prevención a través de su departamento de prevención de adicciones aporta este componente del PEI “Abordaje a NNA en calle, adicciones o conflicto con la ley penal”, del PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, impulsando la suscripción de convenios interinstitucionales para la prevención de adicciones de NNA. Asimismo, el monitoreo del Programa Leones Educando dirigido a alumnos de escuelas de Asunción y el Departamento Central. Plantea el diseño de un programa de capacitación en Prevención de adicciones, de manera conjunta con el Centro de Entrenamiento. También el acompañamiento a la implementación de PROPARSANA en 8 municipios (Asunción, Luque, Capiatá, Limpio, Caaguazú, Santa Rosa del Aguaray, Hernandarias y Ciudad del Este) como parte del Programa niños y niñas libres de violencia.

Reuniones de trabajo con distintos actores, consultas y asesoramiento, articulaciones, derivación, seguimiento de manera, visitas a pueblos indígenas del Chaco para la elaboración de estrategia de prevención de adicciones dirigida a NNA indígenas. Monitoreo de los proyectos de Madre Tierra y Huerta comunitaria de PAINAC, Proyecto ASES. Fiscalización de proceso de reinserción en Central y Paraguarí; talleres con Adolescentes en conflicto con la ley penal, en Asunción, Central, Itapúa y Alto Paraná.

En los cuatro ejes, “Atención socioeducativa a niños y niñas de 0 a 4 años; atención socioeducativa a los adolescentes; protección especial a NNA separados de su familia; y atención integral a NNA de pueblos originarios” del PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, la Dirección de Prevención aporta a través de sus tres departamentos las siguientes intervenciones:

Implementación de capacitaciones planificadas; talleres de sensibilización; en prevención de la exclusión social, por adicciones y violencias. Educar sin violencias. Rutas de acción.

1. Elaboración de materiales para capacitaciones y campañas de prevención. Formación Permanente.
2. Reuniones interinstitucionales;





3. Informes técnicos temáticos; parecer técnico, elaboración de informes de respuestas a otras OEE o OSC (nacionales o internacionales).
4. Atención para asesoramiento, articulaciones, derivación, seguimientos;
5. Derivaciones ante vulneración de derechos de NNA en jornadas de representación institucional y de expo servicios con OE y OSC para la restitución de derechos en caso de detección de vulneraciones de derechos en espacios de promoción,
6. Articulaciones interinstitucionales.
7. Representación institucional, parecer técnico en elaboración de planes, programas y proyectos temáticos (mesas técnicas).
8. Incidencias en espacios comunitarios para la protección de derechos.

Desde la Dirección de Prevención se han proyectado como meta realizar 120 intervenciones anuales. La realización de cada actividad es una intervención. El total es la suma de los tres departamentos. En lo que va del primer semestre del año 2021 se tienen realizadas 181 intervenciones, superando la meta del año; esto debido a la gran demanda de acciones de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos de NNA, alternativas a las violencias y saber qué hacer ante cualquier tipo de vulneración contra NNA. El contexto de pandemia posibilitó el uso sistemático de los medios digitales de comunicación y con las aulas virtuales la llegada para las capacitaciones, aumentando en los meses de mayo y junio, ligadas a la campaña “Lazo Verde” contra toda forma de maltrato y abuso sexual contra NNA en Paraguay.

En el reporte de producto mensual se resume en las siguientes acciones: Reuniones referentes al PNNA. Representación institucional ante organismos nacionales e internacionales. Presentaciones sobre DDHHNNA en mesas temáticas, articulación de acciones. Facilitación en talleres para NNA y adultos. Articulación de acciones y cooperación intra e inter institucional. Planificación de acciones para implementar política pública, en campañas. Parecer técnico documental. Formación permanente. Desde el segundo semestre se adoptarán las diez acciones principales para el reporte mensual y de ejecución de productos.










Siendo los indicadores la cantidad de intervenciones realizadas teniendo en cuenta las acciones de la dirección de prevención y el indicador de calidad a implementar en el segundo semestre la evaluación de la calidad del servicio a quienes la recibieron, cuestionario. Los medios de verificación son informes de las acciones soportado por fotografías y planillas de asistencias, así como grabaciones de los encuentros.

Todas las dependencias de la dirección de prevención están en permanente formación debido al compromiso con cada temática y la implementación efectiva de buenas prácticas en las políticas públicas. Se formó parte de los equipos de estudio y elaboración del nuevo Plan Nacional de Niñez y Adolescencia en espacios de audiencias públicas y consultas de padres y organizaciones, sistematizando las reuniones para la elaboración del documento de los departamentos de Itapúa, Caaguazú, Central, y Guaira.

Se participó de espacios de implementación de políticas públicas para prevención de abusos y embarazo no intencionado con campañas a nivel país e intervenciones focalizadas en el departamento de Caaguazú debido a los índices de la problemática en dicho departamento, denominándose Ñañangareko a la campaña comunicacional del proyecto "Prevención del embarazo adolescente, violencia y abuso sexual". A cargo del departamento de inclusión social y derecho a la identidad; que además llevó adelante las articulaciones y elaboración de documentos para participación en la CONADIS, comisión nacional por los derechos de las personas con discapacidad, donde el MINNA preside la Sub comisión de niñez y adolescencia; en la mesa de trabajo sobre Políticas de Cuidados. Además se llevó adelante una capacitación sobre violencias en conjunto con el INN-OEA.

Se participaron de espacios de llegada territorial interinstitucional con el despacho de la Primera Dama "Espacios protegidos de primera infancia"; en el marco de la estrategia Kunu'u se llegó con expo servicios que también tienen que ver con primera infancia; expo servicios en "somos ciudadanos" que impulsa el Ministerio del Interior; y en llegadas territoriales de la dirección asesora de Desarrollo social de la Honorable Cámara de Senadores, a poblaciones en alta vulnerabilidad en todo el país. Con estas acciones se llegó a los departamentos de Itapúa, San Pedro, Canindeyu, Pte. Hayes, Alto Paraná, Central, Cordillera, Misiones, Caazapá y Concepción, llevadas a cabo





desde los departamentos de inclusión social y derecho a la identidad y de prevención de las violencias.

La dirección participó de la mesa del MSPBS sobre VIH y SIDA, la mesa sobre la PONACOL, la mesa de la CONAETI liderada por el MT.

Desde la Dirección de Prevención a través de su departamento de prevención de adicciones aporta este componente del PEI “Abordaje a NNA en calle, adicciones o conflicto con la ley penal”, del PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, impulsando la suscripción de convenios interinstitucionales para la prevención de adicciones de NNA. Asimismo el monitoreo del Programa Leones Educando dirigido a alumnos de escuelas de Asunción y el Departamento Central. Plantea el diseño de un programa de capacitación en Prevención de adicciones, de manera conjunta con el Centro de Entrenamiento. También el acompañamiento a la implementación de PROPARSANA en 8 municipios (Asunción, Luque, Capiatá, Limpio, Caaguazú, Santa Rosa del Aguaray, Hernandarias y Ciudad del Este) como parte del Programa niños y niñas libres de violencia. Reuniones de trabajo con distintos actores, consultas y asesoramiento, articulaciones, derivación, seguimiento de manera, visitas a pueblos indígenas del Chaco para la elaboración de estrategia de prevención de adicciones dirigida a NNA indígenas. Monitoreo de los proyectos de Madre Tierra y Huerta comunitaria de PAINAC. Fiscalización de proceso de reinserción en Central y Paraguari; talleres con Adolescentes en conflicto con la ley penal, en Asunción, Central, Itapúa y Alto Paraná.

Implementación de capacitaciones planificadas; talleres de sensibilización; en prevención de la exclusión social, por adicciones y violencias. Educar sin violencias. Rutas de acción, Elaboración de materiales para capacitaciones y campañas de prevención. Formación Permanente, Reuniones interinstitucionales; Informes técnicos temáticos; parecer técnico, elaboración de informes de respuestas a otras OEE o OSC (nacionales o internacionales), Atención para asesoramiento, articulaciones, derivación, seguimientos, Derivaciones ante vulneración de derechos de NNA en jornadas de representación institucional y de expo servicios con OE y OSC para la restitución de derechos en caso de detección de vulneraciones de derechos en espacios de promoción, Articulaciones interinstitucionales; representación institucional, parecer técnico en





elaboración de planes, programas y proyectos temáticos (mesas técnicas), Incidencias en espacios comunitarios para la protección de derechos, realización de Jornadas de Identidad de manera conjunta con la Dirección General de Registro Civil de las Personas dependiente del Ministerio de Justicia y el Departamento de Identificaciones dependiente de la Policía Nacional par poblaciones en vulnerabilidad, sistematización de acciones del departamento de prevención de adicciones, carga de datos del mes de julio en la página web de la ONNAP, elaboración de memorándums a diferentes direcciones del MINNA, a solicitud de la Dirección de Prevención y Jefaturas dependiente, reunión virtual. Ciclo de conferencias. “Hablemos de drogas, abordaje del consumo problemático de sustancias”. Reunión virtual. Diálogo intergeneracional. Día Internacional de la Juventud. Reunión de trabajo presencial con la jefa de la Ponacol.

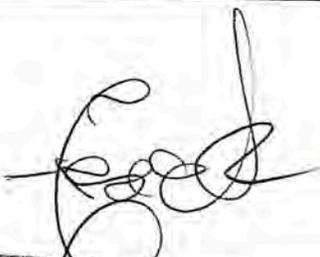
Tema planificación de actividades conjunta en el marco de la Ponacol y Jefatura de prevención de adicciones. Reunión de trabajo presencial con la representante de la Dirección de Prevención de la Senad. Planificación de acciones en el marco del Proyecto. Leones Educando. Taller presencial dirigido a docentes de la escuela San Vicente de Paul. Tema. Presentación del programa de prevención en adicciones.

Tema prevención de adicciones. Reunión de coordinación de actividades de capacitación con encargado de la coordinación de buenos vecinos. Webinar. Pre congreso mundial Por los Derechos de la Infancia y Adolescencia. Webinar. Pre congreso mundial Por los Derechos de la Infancia y Adolescencia.

Capacitaciones. Planificaciones. Se realizaron trámites para digitalizar tareas del departamento con DTI. Participación en Taller en marco del proyecto “Cooperación e intercambio en programas de primera infancia”, AUCI/INAU – STP/MINNA.

Talleres presenciales en PJC/JCI con NNA y padres de Familias “Violencias, leyes nacionales y rutas”. Qué hacer ante las violencias. Recepción de nota y solicitud de disponibilidad.

Talleres presenciales sobre talleres sobre buen trato y crianza positiva explicando violencias y la importancia de la denuncia de abusos contra niños, niñas y










adolescentes, para población indígena. En el marco de la visita social comunitaria interinstitucional conjunta con la OIT, Área de Protección, Solicitud de disponibilidad para realizar el trabajo. Solicitud de insumos de oficina. Reunión de trabajo con equipo técnico. MECIP F93.Revisión de F43 y F93., Participación en el conversatorio virtual, sobre el proceso del plan nacional de transformación educativa 2030 (PNTE 2030) y la hoja de ruta 2020 – 2030. Referente al marco de transformación educativa, eje transversal inclusión, y mesa sectorial población vulnerable, Talleres presenciales en PJC/JCI con NNA y padres de Familias “Violencias, leyes nacionales y rutas”. Qué hacer ante las violencias. Representación institucional ante la prensa con Noelia Diaz. Niños, niñas y adolescentes como centro de todas las políticas a nivel nacional y local. Por y con ellos y ellas debemos trabajar comunitariamente e ir erradicando esos hechos de violencia, maltrato o abuso, que tanto se denuncian, Reunión de la mesa técnica Interinstitucional de Prevención del embarazo adolescente. Revisión del contenido, diseño y metodología de las tarjetas recuerdos de la infancia. Reunión Estrategia Kunu 'U para presentación de avances 2021 y proyección 2022. Acompañamiento a la MAI en la 3ra reunión de la CONADIS.

Lecciones aprendidas

Como aprendizaje de la Dirección de prevención se vio la gran necesidad de contar con más cantidad de personas en la dependencia para lograr los registros desagregados, la sistematización y cumplir con las acciones de cada departamento. Otro tema es la del indicador “Realización de Jornadas de Identidad de manera conjunta con la Dirección General de Registro Civil de las Personas dependiente del Ministerio de Justicia y el Departamento de Identificaciones dependiente de la Policía Nacional par poblaciones en vulnerabilidad.” Que actualmente se encuentran dentro de las acciones de los representantes del MINNA ante la estrategia Kunu'u, por lo tanto, está siendo llevado por otras dependencias asignadas; por lo que se sugiere que los reportes correspondientes a identidad se incluyan a los actuales responsables.





Las restricciones sanitarias y presupuestarias, que limitaron las llegadas planificadas. La dependencia cuenta con un mínimo de profesionales por lo que la sistematización y registros detallados de participantes resulta casi imposible.

PROGRAMA PONACOL:

Formación y Capacitación

Se realizaron jornadas de capacitaciones a referentes municipales de las CODENIs de Asunción, Central y Alto Paraná. En dichas jornadas se profundizó el conocimiento acerca de la Política Nacional (PONACOL), su Plan de Acción y todo lo que se encuentra en marcha para su implementación. Al mismo tiempo revisar los planes a nivel de cada municipio y los recursos con que cuenta cada una para la implementación de la Política en sus territorios. En ese sentido, se articularon trabajos con el SENAAI del Ministerio del Justicia, conjuntamente con la Jefatura de Participación Protagónica del MINNA y ésta jefatura. Todas las jornadas de formación y capacitación se realizaron de manera telemática debido a las restricciones sanitarias vigentes.

Visitas a los Centros educativos.

Se realizaron visitas a los centros educativos de “Virgen de Fátima”, “Itaugua” y “La Esperanza” de manera a presentar la Política y su plan de acción a sus respectivos equipos técnicos; para el efecto se realizaron reuniones técnicas de trabajo con el objetivo de trabajar de manera interinstitucional con el SENAAI (Ministerio de Justicia) y la Dirección de Prevención de Adicciones (MINNA). Éstas visitas se vieron muy limitadas por las medidas sanitarias debido a la pandemia, más se tiene previsto realizar más visitas en el año 2022 siempre y cuando las condiciones así lo permitan.

Vinculación y Trabajo Interinstitucional

Se realizó a través de reuniones con referentes del Programa Abrazo de la Dirección de Prevención de Adicciones, Jefatura de Participación Protagónica y el Departamento de Políticas y Planes Sectoriales del MINNA, Programa Tekopora del MDS, SENAAI del Ministerio del Justicia.





V. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

{ XE "PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA" }

V.1 Atención Socioeducativa a Niños y Niñas de 0 a 4 años y la familia

Dirección de Primera Infancia

En relación a la Implementación territorial de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (ENAIPI) Kunu'u. En forma articulada con los referentes del Programa Abrazo y la Dirección de Desarrollo Institucional del Sistema. Se desarrollaron doce (12) rondas de reuniones en los distritos priorizados por la estrategia: Iturbe, Nueva Italia, Piribebuy, San Ignacio Misiones y Villeta, llegando a los referentes interinstitucionales responsables de las experiencias demostrativas que forman parte de los servicios (captación oportuna de las embarazadas, antes de las 16 semanas de gestación, parto institucional, inscripción oportuna en el registro civil, después de los 30 días del nacimiento, kit de bienvenida al recién nacido, control del desarrollo y crecimiento, instalación de ludotecas y espacios de estimulación). Las rondas de reuniones comportan un espacio de capacitación en los que se abordaron: desarrollo infantil, alertas en la vigilancia del desarrollo, importancia del juego y las ludotecas, inscripción oportuna en el registro. Así como aspectos operativos de intercambio sobre: campañas de difusión sobre primera infancia.

Se ha realizado asesoramiento técnico para la elaboración, validación e implementación de lineamientos para la instalación de ludotecas. Capacitación a treinta referentes de diferentes instituciones y organizaciones del distrito de Villeta, San Ignacio Misiones y direcciones del MINNA. Instalación de una ludoteca pública en Villeta y once (11) en Limpio a través de la alianza con la Fundación ALDA y ChildrenBelieve.

También se realizó difusión de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (ENAIPI) Kunu'u con estudiantes de las carreras del Profesorado de Educación Inicial (Facultad de Educación Inicial San Andrés, Universidad Iberoamericana) y de la carrera de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción). Así como la implementación de proyectos de extensión por el día internacional del juego en tres barrios: San Jerónimo, San Francisco y Cara Cara.





Participación de referentes institucionales del Equipo Nacional de Primera Infancia y de los distritos de Piribebuy y Villeta, del curso “Articulación interinstitucional en acción” dictado por especialistas del Banco Mundial.

Elaboración y validación de la expansión a nuevos territorios para el primer cuatrimestre del 2022. Los territorios son: San Lorenzo, Limpio, Paraguari, Santa Rosa del Aguaray. De los Departamentos: San Pedro, Central y Paraguari.

Seguimiento al diseño del Kit de Bienvenida y concreción del llamado y la entrega en el distrito de San Ignacio Misiones de los primeros kit.

Coordinación del relevamiento y revisión del Marco Regional de Competencias para el personal de cuidado y educación temprana, conjuntamente con referentes del Instituto Nacional de Educación Superior.

Posicionar al MINNA participando en las instancias regionales de intercambio sobre Políticas Públicas de Primera Infancia: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescentes (IIN/OEA), Instituto Iberoamericano de Primera Infancia (IIFI). Visibilizar al MINNA como instancia en temas de Protección y Promoción Integral de los derechos del niño y la niña en Primera Infancia.

Asesorar técnicamente el proyecto de investigación “Medición de la calidad de los espacios educativos del Programa Atención educativa oportuna para el desarrollo integral a niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional” Como parte del equipo técnico asesor implementado por la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT)

Obstáculos y desafíos

En el desempeño de las acciones en los territorios se debe garantizar contar con las condiciones de conectividad para las gestiones por internet, reuniones virtuales, búsqueda de información etc. Así como el refuerzo de los equipos técnicos con recursos humanos. La comunicación de informaciones desde el nivel central a los territorios en las instituciones contrapartes como: MEC, MSP y BS, Registro Civil y MDS, que desarrollan y registran también la atención a la población de primera infancia.










V.2 Atención Socioeducativa a los Adolescentes

880 adolescentes participaron de actividades socio educativas en los municipios de Villeta, Capiatá, Santa Rosa del Aguaray, Asunción, Hernandarias, Ciudad del Este, Caaguazu y Luque. La participación de la REDNNA en reuniones nacionales e internacionales. En 4 reuniones del MERCOSUR y 2 nacionales.

Elaboración del material “Guía metodológica para la participación de adolescentes”

V.3 Protección Especial a NNA separados de su Familia

Cooperación entre MINNA/CIDH/BothEndsBelieving (BEB) a través del convenio “Derecho de niños, niñas y adolescentes a vivir en familia”, para la implementación voluntaria y gratuita de la aplicación Children First Software (CES), que será utilizada para la ejecución del sistema de información digital de cuidados alternativos y adopciones, de la Ley N° 6486/20 “DE PROMOCION Y PROTECCION DEL DERECHO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE A VIVIR EN FAMILIA, QUE REGULA LAS MEDIDAS DE CUIDADO ALTERNATIVO Y LA ADOPCION”.

Convenios con otras instancias del Estado para el trabajo en el marco de la implementación de la Ley N° 6486/20 “DE PROMOCION Y PROTECCION DEL DERECHO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE A VIVIR EN FAMILIA, QUE REGULA LAS MEDIDAS DE CUIDADO ALTERNATIVO Y LA ADOPCION”: Corte Suprema de Justicia, Policía Nacional e Instituto Nacional de Estadística.

Los profesionales que conforman el equipo técnico de la DICUIDA cuentan con especialización en cuidado alternativo ya que han participado de cursos y talleres de formación desarrollados por referentes de organizaciones internacionales expertas en el área, para los cuales, han contado becas completas.

Instalación del Primer Programa Departamental de Acogimiento Familiar denominado “Ñangarekoha” dependiente de la Gobernación de Caaguazú, como parte del proyecto “Niños, niñas y adolescentes libres de violencia con énfasis en la promoción y difusión del acogimiento familiar en el marco de la implementación de la ley N° 6486/20 “una iniciativa del MINNA, con apoyo de ITAIPU Binacional y Unicef, a través de la organización ENFOQUENIÑEZ.





Resolución de autorización de funcionamiento otorgada por la DICIUDA a la Fundación Dulce Semillita como unidad ejecutora que implementa el acogimiento familiar como modelo de protección a través de su programa “TayhuRendá”.

Resolución de renovación de autorización de funcionamiento de la Fundación Unidos por Cristo como unidad ejecutora que implementa el acogimiento familiar como medida de protección.

Protección de niños, niñas y adolescentes a través del Programa de Acogimiento Familiar de la DICIUDA, se dio el ingreso de 25 niños, niñas y adolescentes en el año 2021 y fueron atendidos 170. Asimismo se ha trabajado en los procesos de localización y mantenimiento del vínculo de los beneficiarios de este programa.

Trabajos articulados para la difusión del Programa de Acogimiento Familiar con instituciones como Ministerio de la Defensa Pública de Horqueta, Mcal Estigarribia e Itapúa, la Gobernación de Caaguazú, CODENI Mcal. Estigarribia y la Universidad Nacional de Itapúa así como organizaciones de la sociedad civil y la Universidad Católica Nuestra de la Asunción.

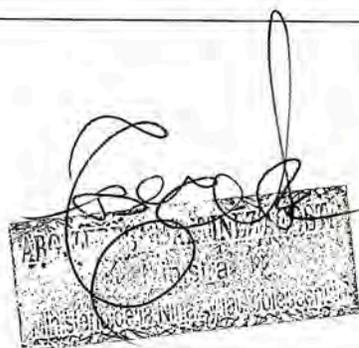
Acreditación de nuevas familias acogedoras desde el Programa de Acogimiento Familiar de la DICIUDA y unidades ejecutoras de la sociedad civil.

Fiscalización de la totalidad de entidades de abrigo y devolución de los informes elaborados por los equipos técnicos con las recomendaciones correspondientes.

Informes con recomendaciones técnicas para brindar respuesta definitiva a la situación de vida de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en cuidado alternativo. Estos informes resultan de los trabajos realizados por la DICIUDA y las unidades ejecutoras de cuidado alternativo en el marco de la búsqueda y mantenimiento del vínculo con miembros de la familia nuclear y ampliada y permiten a los juzgados tomar decisiones respecto a la definición de los procesos.

Fortalecimiento de las capacidades de cuidado de los referentes de las entidades de abrigo y las familias acogedoras a través de talleres presenciales y virtuales.

Equipos técnicos de las unidades ejecutoras de cuidado alternativo (acogimiento familiar y abrigo residencial) capacitados en temas relacionados a la Ley 6486/20.



Handwritten signature



Aprobación del Mecanismo de Quejas y Denuncias por Resolución MINNA N°739/21 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROTOCOLO DEL MECANISMO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL PROGRAMA DE CUIDADOS ALTERNATIVOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE CUIDADOS ALTERNATIVOS DEL VICEMINISTERIO INTEGRAL DE PROTECCION INTEGRAL DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”, para las quejas y denuncias para las personas ajenas a las entidades de abrigo, y para los niños, niñas y adolescentes en cuidado alternativo, de conforme a la Ley N° 6486/20.

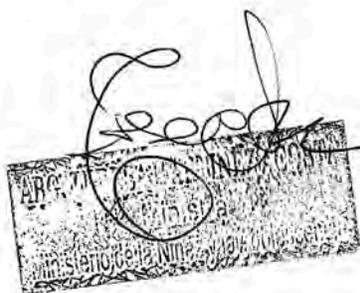
Aprobación del Plan de Acción de la Dirección General de Cuidados Alternativos en el marco del proceso de transformación de las entidades de abrigo a modalidad residencial, por Resolución N° MINNA N° 907/21 “SE APRUEBA EL PLAN DE ACCION DE LA DIRECCION GENERAL DE CUIDADOS ALTERNATIVOS (DICUIDA) DEPENDIENTE DEL VICEMINISTERIO DE PROTECCION INTEGRAL DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA”, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 6486/20. En el mes de noviembre 2021 se ha iniciado el plan de trabajo con 9 entidades de abrigo.

En el marco de trabajo de la Mesa de la Red de Internados liderada por la Dirección General de Cuidados Alternativos, se instaló un Telecentro en el internado San Isidro Labrador, ubicado en Pozo Colorado, Departamento de Presidente Hayes.

Dificultades encontradas (no logros):

En cuanto a este apartado, cabe señalar cuanto sigue:

Primeramente la imposibilidad para dar respuesta a la totalidad de comisionamiento recibidos por parte del Poder Judicial para la realización de los trabajos de búsqueda y localización así como el mantenimiento del vínculo. Esta dificultad está relacionada a la cantidad limitada de recursos humanos y materiales además de las debilidades en cuanto a los sistemas de registro y acceso a la información.





Para contrarrestar esta situación, desde la Dirección General se ha solicitado la continuidad de la contratación de recursos humanos que actualmente cumplen funciones dentro de la DICUIDA y la incorporación de nuevos funcionarios para el 2022. Así también se ha impulsado la suscripción de convenios con organismos nacionales e internacionales a fin de acceder a sistemas de registro, base de datos y acceso a información que permita agilizar los procesos de trabajo.

Si bien se ha dado el ingreso de niños, niñas y adolescentes al Programa de Acogimiento Familiar en diferentes zonas del país, a través de la DICUIDA y las unidades ejecutoras de la sociedad civil, y también se han llevado a cabo procesos de captación y evaluación que resultaron en la acreditación de nuevas familias acogedoras aún no es posible brindar respuesta a la totalidad de niños, niñas y adolescentes que requieren ser protegidos por familias acogedoras. Esta situación también está asociada a la limitada cantidad de recursos humanos, móvil institucional y falta de claridad respecto a la figura del acogimiento por parte de los actores del sistema de protección.

Como acciones reparadoras se han llevado a cabo talleres de capacitación en forma virtual y presencial con actores del sistema de protección tales como: defensores, jueces, responsables de las CODENIS, profesionales del área psicosocial y legal, entre otros. Así también se han llevado actividades en el marco de la difusión del acogimiento familiar como medida de protección además y la captación dirigida de familias para niños, niñas y adolescentes que requieren de atención especializada.

Se han llevado a cabo reuniones virtuales y ciclo de talleres de capacitación dirigido a los referentes institucionales del distrito de Mcal Estigarribia en el marco de la implementación del acogimiento como modelo de protección en respuesta a una solicitud realizada por el intendente de dicha localidad.

En cuanto al otorgamiento de subsidio para niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar, cabe señalar que si bien se logró la cobertura de insumos (leche y pañales) para la totalidad de niños y niñas de 0 a 3 años y parcialmente, la entrega de cestas básicas para los niños y niñas de 6 meses en adelante, se requiere mayor apoyo para dar cobertura a necesidades de salud, vestimenta, alimentación complementaria, recreación, entre otros.





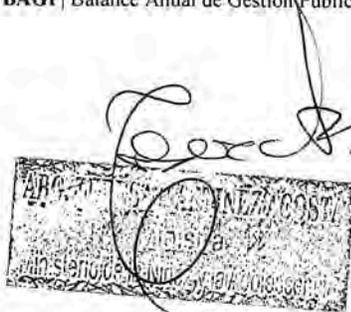
La disponibilidad presupuestaria para el subsidio por transferencia monetaria aún es mínima por lo que sólo una pequeña cantidad de niños, niñas y adolescentes pueden acceder al mismo así también se ha identificado que el procedimiento para la rendición de cuentas del subsidio por transferencia monetaria requiere de ajustes que permitan mejorar y agilizar el trabajo. Desde la DICUIDA se trabaja en la revisión y modificación del protocolo para el otorgamiento de subsidios para niños, niñas y adolescentes en acogimiento familiar. También se iniciaron acciones interinstitucionales en el marco de la Ley 6486/20 con relación a la disponibilidad de recursos financieros.

Con relación a las entidades de abrigo, si bien se ha llegado a la totalidad de instituciones en el marco de la fiscalización a las unidades ejecutoras que implementan esta modalidad de cuidado, el gran desafío consiste en lograr que las instituciones inicien los trámites de autorización de funcionamiento ante la DICUIDA, lo cual implica la gestión y presentación de documentos, adecuación a los parámetros establecidos, entre otros. Como acciones inmediatas se ha brindado: asesoramiento, capacitaciones en forma virtual y presencial, acompañamiento técnico, monitoreo a través de medios telemáticos y llegadas presenciales y devolución de las recomendaciones resultantes de los procesos de fiscalización.

En el marco de lo establecido por la Ley 6486/20, algunas unidades ejecutoras han iniciado el proceso de transformación de entidades de abrigo de modalidad institucional a residencial, no obstante, es un gran desafío poder llegar a la totalidad por lo que se vienen trabajando estos procesos en forma gradual con asesoramiento, acompañamiento y monitoreo por parte del equipo técnico de la DICUIDA, a través de medios telemáticos y presenciales.

Por otra parte, se proyecta para el 2022 la instalación de un software para el trabajo misional de la Coordinación de las Entidades de Abrigo, en el marco de la fiscalización, según establece la ley, este convenio se realizará con la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción ya que el sistema de registro y base de datos empleado en la actualidad se limita con las dificultades propias que conlleva.

Es importante destacar que para el año 2022 está prevista la continuidad de la formación de los integrantes del equipo técnico de la DICUIDA y las unidades ejecutoras así como las





actividades en el marco del fortalecimiento de las habilidades de cuidado de los referentes de las entidades de abrigo y familias acogedoras.

La Cooperación entre el MINNA/CIDH/BothEndsBelieving (BEB) fortalecerá el sistema de información de la DICUIDA ya que para el 2022 está contemplada la implementación del software que contribuirá a cumplir con los requerimientos legales vigentes y permanentes.

V.4 Atención Integral a NNA de Pueblos Indígenas

{ XE "12.20.2.2.0.3 PROTECCIÓN ESPECIAL A NNA SEPARADOS DE SU FAMILIA" }

Un total de 4.580 Niños, niñas y adolescentes de Pueblos indígenas de diferentes pueblos (Mbya Guaraní, Avá Guaraní, Maka, Chamacoco, PaiTavytera, Nivacle, reciben cobertura y atención integral para su desvinculación de las calles y familias beneficiarias recibieron asistencia y servicios otorgados por el departamento enfocados a la restitución, protección y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes y familias indígenas, en los diferentes espacios de protección habilitados como: El espacio de Protección Inmediata de NNA, (EPI-TOA), en el Centro de Protección KuarahyRese, Centro de Protección y Rehabilitación de NNA en el contexto cultural, Centro de Protección y Rehabilitación Yhovy'i en el contexto Cultural, la habilitación del Espacio de Protección de Emergencia en el marco del operativo invierno de manera provisoria para la protección de NNA y familias en coordinación con Secretaria de Emergencia Nacional y el Instituto Paraguayo del Indígena y el abordaje, asistencia realizada a NNA y familias que se encuentran apostados en diferentes espacios públicos de la capital.

Dentro del marco de Protección y Restitución de Derechos el área de niñez indígena del MINNA ha realizado la reinserción familiar de 32 Niñas, niños y adolescentes indígenas en distintas comunidades como : Santa Teresita del Departamento del Guaira, Yhovy i, Santa Teresa Guazú, Jaguary, YvyMoroti, Ybu Santa Rita, Ka'atyMiri, del Departamento de Caaguazú, Barranco Apy, Barranco Rugua y Kavayu Paso del Departamento de Canindeyú, Comunidad Indígena Maka , Tarumandymi del Departamento Central, Ñevangarenda y MbocayatyMiri del departamento de Paraguari, Comunidad Victorino Kue , Departamento



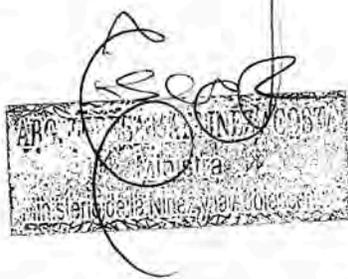


de Alto Paraná, Comunidad Vy'aPave del departamento de Concepción, San Teresa, , San Joaquín, Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú .

La habilitación del Centro de protección y rehabilitación de niños y adolescentes (varones) indígenas en situación de consumo de drogas, en un contexto cultural en la comunidad indígena de Yhovyi del pueblo Mbya Guaraní, departamento de Caaguazú. Mediante este dispositivo se logro la atención de 39 niños y adolescentes, cuyas edades van 9 de a 17 años de edad, su funcionamiento es de 24 hs. Los 365 días del año, los funcionarios del MINNA (educadores) son de la Comunidad del Pueblo Mbya Guaraní.

Centro de Protección y Rehabilitación de Punta Pora: Brinda atención y contención a niños, niñas y adolescentes indígenas en situación de calle con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, propiciando el arraigo comunitario y la recuperación en un ambiente adecuado a la forma de vida propia del pueblo Mbya Guaraní, en el año 2021 se asistió a un total de 42 NNA . También funciona 24 hs, los 365 días del año.

El Plan Operativo Oñondivepa del MINNA: beneficia a 425 personas de distintas comunidades como: Takuamiri de Villeta, La Virginia, Yvapovondy de Luque, Ñevangarenda y MbokayatyMiri del Dpto de Paraguari, Pindo i, Punta Pora del Departamento de Caaguazú, Barranco Apy del Departamento de Canindeyú, las familias que conforman las comunidades del Plan O. Oñondivepa priorizadas para que sean beneficiadas con la Transferencia Monetaria Condicionada del MINNA, 155 familias recibieron cestas básicas de alimentos en 4 ocasiones en el periodo 2021, lo que equivale a 49.600 Kg de alimentos distribuidos. La comunidad Indígena TakuapuMiri de la Ciudad de Villeta, La Comunidad TakuapuMiri se encuentra dentro del Programa " Seamos ciudadanos ", ¡Vamos! Protección Social, mediante la articulación interinstitucional se logro una campaña de identidad en la comunidad beneficiando a 15 NNA y 10 adultos, además 1 (una) jornada de salud con los profesionales del Hospital Distrital de Villeta, en la ocasión recibieron atención odontológica, pediatría, clínica médica, ginecología, se realizo la campaña nacional de vacunación y desparasitación en el comunidad indígena Takuapu Miri.





En el Centro Comunitario Indígena Tarumandymi, se trabaja en la prevención y orientación sobre los cuidados a tener en cuenta en el marco de la erradicación del trabajo infantil de niñas, niños y adolescentes de pueblos indígenas, con enfoque comunitario, el fortalecimiento del centro comunitario urbano Tarumandymi, el MINNA asiste con insumos de alimentos proveídos en forma quincenal, para la olla popular para 80 NNA, cubriendo la alimentación básica como desayuno, almuerzo y mierda.

Protección inmediata a un total 516 NNA en los operativos de intervención interinstitucional ante situaciones de vulnerabilidad de las niñas, niños, adolescentes y familias de pueblos indígenas en diferentes espacios públicos (plazas públicas, frente al INDI, inmediaciones de la Terminal de ómnibus).

Seguimiento y gestiones realizadas en relación a los 26 casos judiciales, 3 casos con medidas judiciales de reinserción temporal con familias de los adolescentes en el departamento de Caaguazú, y 6 procesos para levantamiento de medidas cautelares.

Acompañamiento a niños, niñas y adolescentes de pueblos indígenas indígenas sin acompañamiento parental, a las consultas y tratamiento médico en los hospitales de referencia y proceso de desintoxicación en la UDP del MSPYBS, por consumo de sustancias a un total de 7 niños, niñas y adolescentes de diferentes pueblos indígenas como Mbya Guaraní y Ava Guaraní, 1 de los casos corresponde a Adolescente no indígena.

Mbya Guaraní, Chamacoco y Ava Guaraní, reciben Transferencia Monetaria Condicionada desde el mes de octubre a diciembre 2021, de las comunidades de Yhovy i, Punta Pora, Guaviramindy, MbokayatyMiri, Ñevanga Renda, YaryMiri, TakuapuMiri, Barranco Apy, Barranco Rugua, de los departamentos de Central, Paraguari, Canindeyú y Caaguazú.

Se realizo el acompañamiento a 37 familias para realizar los trámites ante el BNF para obtener sus tarjetas de debito, de beneficiarios de la TMC.

Centro de Espacio de Protección Inmediata (EPI): Es un espacio de protección inmediata, captación y derivación de situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes en la zona de influencia de la terminal de ómnibus de la ciudad de Asunción.





Desde el mes de enero 2021 hasta el 11 de diciembre de 2021 se ha brindado atención a 1543 niños, niñas adolescentes y personas adultas que acuden en el servicio, en el cuadro siguiente se detalla la distribución.

ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva

PROGRAMAS	TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD PLANIFICADA			AVANCES REALIZADOS			TOTALES POR PROGRAMAS
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Sin Datos	
PROGRAMA CENTRAL	POBLACIÓN TOTAL							
	POBLACIÓN POTENCIAL							
	POBLACIÓN OBJETIVO	11902	13954	25856	12.308	18.605	828	31.741
PROGRAMA SUSTANTIVO PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	POBLACIÓN TOTAL							
	POBLACIÓN POTENCIAL							
	POBLACIÓN OBJETIVO	15.193	18.287	33.480	19.821	24.273	2.180	46.274
PROGRAMA SUSTANTIVO PROMOCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	POBLACIÓN TOTAL							
	POBLACIÓN POTENCIAL							
	POBLACIÓN OBJETIVO	2.352	3.023	5.375	2.384	5.701	547	8.632
				64.711	34.513	48.579	3.555	86.647

Ubicación Geográfica	PROGRAMA CENTRAL				PROGRAMA SUSTANTIVO - PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA				PROGRAMA SUSTANTIVO - PROMOCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA				AVANCE por Dptos.
	Servicios realizados				Servicios realizados				Servicios realizados				
Por Departamento	Hombres	Mujeres	Sin datos	Total	Hombres	Mujeres	Sin datos	Total	Hombres	Mujeres	Sin datos	Total	Total
Alcance Nacional	1.002	1.037		2.039	220	177	2.097	2.494	218	176	547	941	5.474
Azunción	7.162	9.120	202	16.484	3.938	5.211	83	9.232	1.618	4.403		6.021	31.737
1. Alto Paraguay	17	75		92									92
2. Alto Paraná	425	932		1.357	1.882	2.061		3.943	4	37		41	5.341
3. Amambay	9	89		98	43	82		125	7	5		12	235
4. Boquerón	45	151		196									196
5. Caaguazú	409	558		967	970	1.052		2.022	165	142		307	3.296
6. Caazapá	43	166		209	8	13		21					230
7. Canindeyú	22	122		144	144	131		275					419
8. Central	1.022	2.001	626	3.649	8.046	9.574		17.620	140	536		676	21.945
9. Concepción	46	161		207	476	526		1.002	4	4		8	1.217
10. Cordillera	216	472		688	1.466	2.066		3.532	58	157		215	4.435
11. Guairá	153	228		381	307	352		659	93	37		130	1.170
12. Itapúa	1.149	1.698		2.847	1.227	1.458		2.685	15	19		34	5.566
13. Misiones	242	750		992	887	1.088		1.975	38	148		186	3.153
14. Neembucú	42	150		192	1			1	4	5		9	202
15. Paraguari	87	260		347	2	42		44	18	32		50	441
16. Presidente Hayes	134	366		500	77	186		263	1			1	764
17. San Pedro	83	269		352	127	254		381	1			1	734
Total de Población Beneficiada	12.308	18.605	828	31.741	19.821	24.273	2.180	46.274	2.384	5.701	547	8.632	86.647



Handwritten signature



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	489	229	718
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	337	149	486
Recursos Humanos Contratados ^(b)	152	80	232
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	269	79	348
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	83	39	122
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	13	7	20







Ministerio de la Niñez y Adolescencia



ANEXO IV

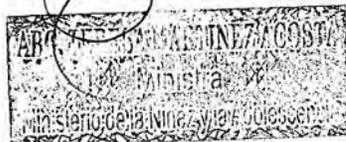
➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c= b/a*100$
30	320.680.930.801	17.420.560.630	5,4
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>130 charlas sobre la participación de la mujer en el sistema electoral del país. 2 Seminarios sobre Discriminación y Acoso Laboral. Aporte de G. 30 millones para la realización de 35 Ferias de exposición de productos manufacturados por mujeres, del distrito de xx.</p>			

Contactos:

Maria Mercedes Lerea Delgado,
direcciontecnicadeplanifiacioninstitucional@minna.gov.py

Tel. laboral:



Nombre de archivo: BAGP 2021 Enero 2022.docx
Directorio: D:\Documents
Plantilla: C:\Users\sna-sidna\AppData\Roaming\Microsoft\Plantillas\Normal.dotm
Titulo: BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
Asunto: Dirección General de Presupuesto
Autor: C&M
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 03/02/2022 7:36:00
Cambio número: 68
Guardado el: 03/02/2022 11:24:00
Guardado por: sna-sidna
Tiempo de edición: 139 minutos
Impreso el: 03/02/2022 11:36:00
Última impresión completa
Número de páginas: 80
Número de palabras: 21.357 (aprox.)
Número de caracteres: 117.464 (aprox.)

